

EL JAPON RINDE TRIBUTO OFICIAL AL VALEROSO EJERCITO AMERICANO

LA CONTESTACION ALEMANA SERA PROPOSICION DE "UNA PAZ DE DERECHO, A BASE DE UNA PAZ DURADERA DE LAS NACIONES", DIJO EL PRESIDENTE EBERT

ASUNTOS DEL DIA

¡Hoy se juega, hoy!
Se está jugando, en el momento en que empezamos a escribir estas líneas, la Lotería oficial. Y se jugará esta noche la de los liberales para la designación de candidatos a la Presidencia y la Vicepresidencia de la República.
En esta segunda lotería no habrá sorpresas respecto al premio mayor. Pero ¡ay! no entrarán todas las bolas en el bombo.
¿Que no por ello se vicará el sorteo, en cuanto a la legalidad? Posible; hasta probable. Pero ocurrirá lo mismo en cuanto al resultado práctico?
Este, el resultado práctico, es el aspecto más interesante del problema.
Coincidirá el inicio de la campaña con una manifestación de disidencia. Mal principio, que no augura un final bueno.
Por si pensase el dueño de la bodega de Perseverancia y San Lázaro en cambiar de nuevo el nombre de su establecimiento, que se llamó en un tiempo "Los Asturianos Siempre en Batalla," le recomendamos este: "Los Liberales en Perpetua Disidencia."
¿Y por qué?—no de la recomendación, sino de la disidencia.
Por cuestión, siempre, de personas. Más exactamente: Por cuestión de persona.

Preguntas de El Mundo:
"¿Será, en lo sucesivo, la lucha política una lucha social? ¿Desaparecerán los viejos históricos partidos para hacer plaza a los partidos sociales?"
Dejemos que las conteste un alemán—conocido más o menos—más bien más que menos—en todo el mundo, pues es uno de los "capitanes de industria" del que se ha hablado mucho antes de la guerra y durante la guerra, multimillonario, autor de libros acerca de problemas sociales, presidente de una de las mayores empresas fabriles de la Tierra, la Allgemeine Electricitätz Gesellschaft y jefe, hasta que se firmó el armisticio, del servicio militar de Materias Primas (Kriegsrohstoffabteilung—¿cómo será posible pronunciar esto?) el ingeniero y doctor Walther Rathenau, actualmente delegado de Alemania en el Congreso de la Paz:

"La presente revolución mundial—ha dicho hace apenas un mes Herr Rathenau—señala el fin de una etapa de la Historia Universal: la etapa burguesa. La política burguesa ha quedado hecha pedruzcos en Rusia, ya a quedar igualmente destruida en Alemania y lo mismo ocurrirá en el Oeste. Las fuerzas de destrucción que ahora se han desencadenado hacen pensar en la de la migración de los pueblos; pero esta vez de abajo a arriba; las masas inferiores chocan contra las masas superiores. Claro es que los alemanes preferiríamos una evolución y no una revolución; pero las masas no comprenden el método evolucionista. Por eso hay peligro de que todo se hunda, como en los tiempos de los grandes trastornos sociales. Ocasionará esto, sin duda, un descenso de la civilización; pero tal ha sido, varias veces, la

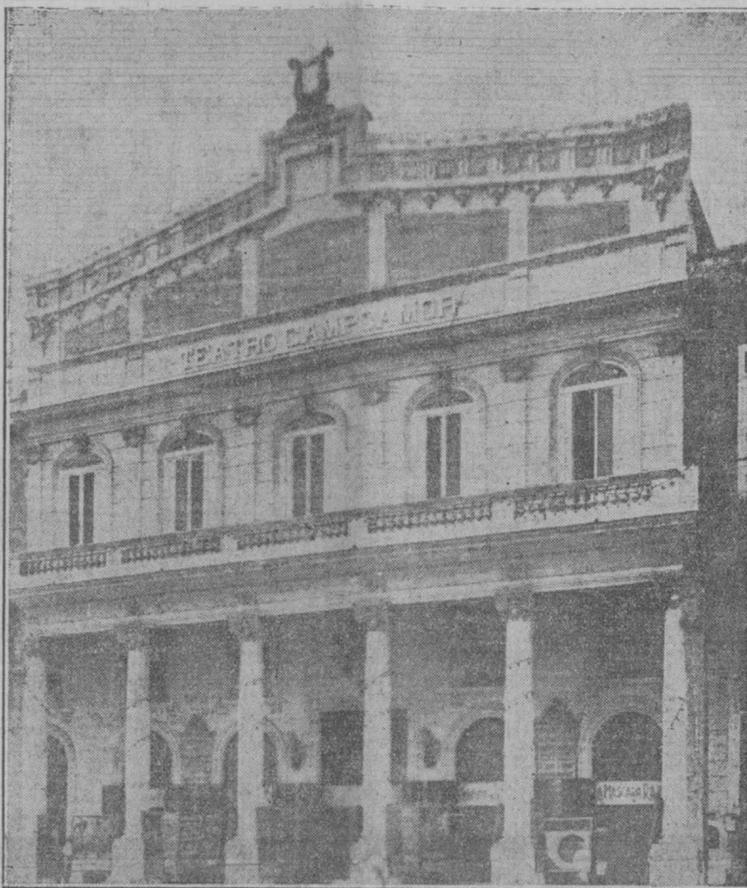
suerte de la humanidad. Hay que decidirse a comprender lo que está pasando en Rusia, en Hungría, en Alemania, y dar por admitido que esos pueblos ya no aceptan una política burguesa."

La revolución de 1789 señaló el advenimiento del tercer estado, de la mesocracia; ha hecho quiebra política, económica y socialmente. La revolución actual señala el advenimiento del cuarto estado, el formado por los proletarios.

Surge un orden nuevo; **Magnus ab integro saeculorum nascitur ordo**. Mas ¿por qué crisis, por qué dolores, por qué tragedias pasará el género humano antes de que el pacto más vasto se elabore y se consolide? Y esta nueva era ¿no se liquidará, al fin, por una nueva quiebra?

Se puede anticipar la respuesta afirmativa si el "orden nuevo" no es el orden cristiano; si no se cimienta en la moral evangélica; no en la privada únicamente, sino además en la social.

El régimen de la cooperación, que ayer se llamó corporativo, que ahora se llama sindical, amalgamando los diversos elementos que constituyen la profesión: patronos, empleados y obreros en la industria; maestros, oficiales y aprendices en los oficios; propietarios, arrendatarios y braceros en la agricultura, puede y debe dar la solución. A ella se llegará. Esperemos, y pidamos a Dios que lleve las etapas de la vía, larga y accidentada, que habrá que recorrer, no se señalen—o no sigan señalándose—por dictaduras intolerables, por crímenes horribles, por despojos inauditos.



LA REAPERTURA DEL TEATRO CAMPOAMOR

El bello coliseo de los asturianos, reformado, después del siniestro del Centro, se inaugurará hoy.

Se inaugura hoy el Teatro Campoamor, que ha sido objeto de grandes reformas después del reciente siniestro del Centro Asturiano.
El bello coliseo de los Astures ha quedado admirablemente dispuesto y será sin duda alguna, por sus condiciones especiales y la buena situación en que se halla, el rendez vous de la sociedad habanera.

En los rigores del verano en ningún lugar de la ciudad se halla temperatura más agradable. Sus aparatos instalados para la ventilación son magníficos y el público tendrá aie fresco permanente, y podrá presenciar con comodidad un espectáculo valioso.
Mr. King, el inteligente y activo administrador y el señor Polo, el hábil y diligente manager han dado al teatro una espléndida organización.
Se exhibirán películas interesantes y costosas, de las más acreditadas marcas.
En sus tardes diurnas y nocturnas el Teatro Campoamor se verá concurridísimo.
El buen éxito del elegante coliseo está asegurado.

SERVICIO CABLEGRAFICO COMPLETO DE LA PRENSA ASOCIADA (THE ASSOCIATED PRESS) TRANSMITIDO DESDE NUEVA YORK POR NUESTRO HILO DIRECTO

EL EJERCITO AMERICANO ELOGIA EN JAPON
Tokio, Mayo 10.—Hoy se celebró una imponente ceremonia en conmemoración del quincuagésimo aniversario del traslado de la capital Imperial de Kioto a Tokio.
El Emperador y el Príncipe heredero tomaron parte en la ceremonia y en ella se le rindió un tributo por el japon oficial al Ministro americano, y por su conducto al pueblo americano, elogiando el valor de su ejército.

LA CONTESTACION ALEMANA A LAS CONDICIONES DE PAZ
Berlín, 9. vta Copenhague.
La contestación de Alemania a las condiciones de paz presentadas en Versalles el miércoles será una proposición de "una paz de derecho a base de una paz duradera de las naciones," según la proclama dirigida hoy al pueblo alemán por el Presidente Ebert.
La proclama dice que el Tratado "interrumpirá el trabajo alemán al capitalismo extranjero, el cual pagaría a nuestros jornaleros salarios de esclavos y encadenaría a la joven República alemana."
La proclama termina pidiendo al pueblo alemán que se una, sin distinción de partidos para "mantener con el Gobierno una confianza mutua en el camino del deber y en la convicción de que la razón del derecho triunfará."

El texto de la proclama, en parte, dice así:
"La primera respuesta de los aliados a los sinceros deseos de paz por parte de nuestro pueblo hambriento fue exigir las severas condiciones del armisticio. El pueblo alemán, habiendo depuesto sus armas, cumplió honradamente todas las condiciones del armisticio, no obstante su severidad. A pesar de esto nuestros adversarios han continuado la guerra,

manteniendo el bloqueo. El pueblo alemán ha soportado todas esas cargas, confiado en la promesa hecha por los aliados, en la nota de Noviembre, en el sentido de que la paz sería puro derecho sobre la base de los catorce puntos del Presidente Wilson.
"En vez de esto los aliados nos han presentado unas condiciones de paz que contradicen a la promesa hecha; condiciones importables para el pueblo alemán e impracticables aunque hicieramos todos los esfuerzos posibles. De semejante imposición de paz, sólo pueden surgir odios entre las naciones y se registrarán nuevas guerras en el transcurso de la historia. El mundo tendrá que abandonar toda idea de una Liga de Naciones con el fin de libertar y cicatrizar las heridas internacionales y asegurar la paz.
"La desmembración y despedazamiento del pueblo alemán; la entrega del trabajo alemán al capitalismo extranjero, condenando a sus obreros a ganar jornales de esclavos, y el encadenamiento perpetuo de la joven República alemana por el imperialismo de la Entente, es el fin que persigue esta paz de violencia. El Gobierno del pueblo alemán responderá a las proposiciones de la paz de violencia con una proposición de una paz de derecho sobre base de paz duradera entre las naciones.
"El hecho de que todo el pueblo alemán haya sido convertido tan profundamente demuestra que el Gobierno alemán expresa la voluntad unánime de toda la nación alemana. El Gobierno alemán hará todos los esfuerzos posibles por obtener para su pueblo la misma unidad nacional e independencia, y la misma libertad obrera, económica y cultural que los aliados desean conceder a los demás pueblos europeos.

(Pasa a la página 8, columna 4.)

CONSIDERACIONES

POR LUCILO DE LA PEÑA

Lo que dice todo el mundo

Ni en la historia, ni en la vida, ni en las profecías.
Sin embargo, raras son las personas discretas que conociendo la falsedad de lo que dice todo el mundo, salen al encuentro para desmentirlo.
Sosteníame don Enrique Liano que la verdad es un don del cielo, que no puede ser concedido a todos, por lo mismo que es una misericordia divina,

de las que solo se disfrutan en estado de gracia.
Y agrego yo que las misericordias solo pueden disfrutarse por los que hayan sentido alguno de los estrados de conciencia que inspiraron el sermón de la Montaña.
Y no es cosa de que repita una lección de catecismo, recordando quienes puedan aspirar a bienaventuranza; Harto contagio se le achaca al DIABLO DE LA MARINA en sus constantes proclamas de religiosidad!

Y no es justo que cargue el DIABLO solo con mis ideas.
Las tuve antes, y siempre.
Ellas, me trajeron aquí, solamente. Donde nacieron y tienen su rai-gambre invencible es en la tradición gloriosa del hogar cubano, aunque todos no lo proclaman como es su deber, y muchos lo niegan por "snobismo".
¿Pueriles diversiones?
—Puede. Mas, ¿es el peor de los males la llan: exposición de sentimientos sinceros?
—Volviendo a mi opinión, de que lo que dice todo el mundo, casi nunca es verdad, hallaremos la confirmación en el pasado: "la verdad histórica" es patrimonio que alcanzan pocos autores y comprenden un número infinitamente menor entre los estudiantes de la filosofía de la Historia.
En cuanto a la opinión "actuante".
(Pasa a la página 9, columna 5.)

A Ultima Hora

EL VIAJE AEREO TRANSATANTICO
Halifax, mayo 10.
Los hidroplanos de Curtiss números 1 y 3 emprendieron su segunda jornada en el viaje aéreo de Rockwey Beach a Trepassay, de donde espéranse que saldrán la semana próxima para efectuar el completo viaje trasatlántico.

LA OPINION DE MR. WILSON RESPECTO A LA CONTESTACION ALEMANA.
París, mayo 10.
El Presidente Wilson ha expuesto su opinión de que hasta dentro de una semana no se tendrá contestación de los plenipotenciarios alemanes. La delegación alemana estuvo trabajando anoche hasta las cuatro de la madrugada en los preparativos para redactar las contra proposiciones del tratado.

EL HIDROPLANO NUMERO 3 TUVO QUE REGRESAR A HALIFAX.
Washington, mayo 10.
Oficialmente se ha publicado que el hidroplano número 3 de los destinados al viaje trasatlántico tuvo que regresar a Halifax, una hora después de su salida para cambiar la hélice. Volverá a salir al medio día.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA UNIVERSAL

LXXXIII

Diez y siete arduas cuestiones que tendrá que resolver la Liga de Naciones a mas de las del Tratado de Paz con Alemania

SE EXTIENDEN A EUROPA, ASIA Y AFRICA Y ALGUNAS DE ELLAS SON TRASCENDENTALES.

do el Proyecto de Liga de Naciones y de terminado el Tratado de Paz que se ha entregado a los Delegados alemanes en el comedor del Hotel llamado "Hotel del Palacio de Trignon," ya no había ningún país discrepante cuyas aspiraciones se hubiesen preterido o acallado por el triunfo de otras naciones antagonistas; mas si miramos a los pueblos cuyos representantes hacen cola en París tendremos que hacer una larga enumeración de pretendientes. Al congreso de la Doctrina de la "propia determinación" del Presidente Wilson que es la única que puede dar paz al mundo, basada en aquellos grupos étnicos que hablan el mismo idioma y que vienen formando nacionalidades

postergadas por los Gobiernos más o menos imperiales bajo cuya férula vivían, han acudido todos, aun los que no pudieran ciertamente gobernarse por sí.
De algunas de esas nacionalidades latentes que demuestran esporádicamente su inmoderado e injustificado afán de formar Naciones independientes nos hemos ocupado aquí extensamente; de otras no hemos tenido tiempo material para que tengan aquí eco sus empeños y sus vitores y ya cuanto a algunas que están surgiendo en estos instantes bellas y admiradas como surgió Venus de una concha na-

carada en el zafiro del mar, del mágico pincel de los pintores del siglo 18, o entecas o desmembradas como seres de la Teratología a quienes la continuación de la vida les está vedada por alguna monstruosidad que trajeron al nacer, trataremos
1.—¿Iba a declararse a Irlanda independiente, cuando su carencia de vida industrial y toda la agrícola, le hace depender de Inglaterra y cuando ésta le está brindando sin escarceos una amplísima autonomía con representación política amplia en Congreso y Senado?
Allá se fueron en peregrinación

digna de mejor éxito representantes de los irlandeses nacionalizados en los Estados Unidos, al Palacio del Quay d'Orsay, y aunque los recibí Mr. Wilson no se les dió, no se les podía dar oídas en sus aspiraciones desatendidas de independencia.
2.—En plena insurrección el Egipto después de haberlo recibido a sus pechos Inglaterra y transformarlo de cansada lorda de miseros esclavos del Turco, en ricos agricultores de un país riente con Gobierno propio, libre del yugo de Stamboul también se llegaron sus heraldos a París pidiendo la independencia; y aquí si

que fueron detenidos en su demanda diciéndoles que la Liga de Naciones reconocía el Protectorado inglés en Egipto que vale tanto como decir "los egipcios no pueden gobernarse por sí solos," sin duda porque hace poco tiempo que salieron de la esclavitud política de los sultanes de Turquía para que puedan moverse libremente y sin tropiezo en el campo de la política independiente.
3.—También llegaron a la Conferencia de la Paz De Wett y otros del Africa del Sur, pidiendo la independencia, enfrentándose allí con los generales Botta y Smuts, que si bien juntos lucharon todos contra Inglaterra en la guerra del Transvaal, ya hace tiempo que reconocieron al

De la Legación del Uruguay

Habana 7 de mayo de 1919.
Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
Cumpliendo instrucciones cablegráficas del Departamento de Asuntos Comerciales en el Ministerio de Relaciones Exteriores de mi Nación, tengo el honor de participar a usted con simplica de que se digna publicar en su prestigioso diario, que el Saladero Tejera, propiedad de los señores E. Tabares y Compañía, de Montevideo, ha obtenido el premio "Campeón," por el ensayo de su preparación exhibido en la Exposición Internacional de Agricultura e Industrias Sud Americana que en estos momentos se está celebrando en aquella capital.
Anticipándole las gracias, me complazo en reiterar a usted las protestas de mi mayor consideración y personal estima.
Raf. J. Fosalba,
Ministro del Uruguay.

Hipólito Lázaro, íntimo

(CHARLA)

El caso es que, dada la leal amistad que nos une, no cabe eso de que "le haga" una entrevista a Hipólito Lázaro, ese tenor que no tiene en su "haber" nada más que una voz timbrada extensa y voluminosa, y una simpatía y un don de atracción excepcionales: no puedo, no debo ahora que tan popular, querido y admirado es, intervenir al que cual otro cura "del Pilar de la Horadada" que, como que todo lo da, no tiene nada", de buenas a primeras lo dió todo, y lo dió al llegar a esta tierra que tan dulcemente le tenía que apasionar andando el tiempo, sin rodeos ni mequindades. En la prensa (y cúbeme el honor de la primacía), en el teatro, en sociedad, en todas partes, en fin, se presentó tal cual era.
No obstante fui ayer al "Hotel Inglaterra" a charlar un rato con el fiel y buen amigo y, mientras el as-

visor me conduca a las dos habitaciones, casi tantas como las de una casa de inquilinato, dije:
—¿A que cometo la indiscreción de intervenirle?
Y llegué a la habitación; es decir, a la sala de recibio, y me encontré con la joven y bella esposa de Lázaro, a la que desde luego califico de gran fisonomista, pues me recordó de lo que la gripe, y otras calamidades, han dejado vivo... no me dijo:—¿Cómo está usted?... ¡qué flaco!... ¡qué desmejorado!...
Dios se lo pague.
Pues... empezamos a hablar. Lázaro, me dijo, estaba en su habitación.
—¿Se ha podido usted acostumbrar a esa vida agitada, a ese ir y venir?

tan pronto estando en una ciudad como en otra, esperando en todas el fallo del público que juzgaría a su esposo; a ese cambio de vida, ahora en Nueva York, después en Filadelfia, luego en Méjico, en la Habana ahora...?
—Ya lo creo que he pedido. El afecto que me hizo unir a Hipólito hace que vaya con él a todas partes tan a gusto. Sus éxitos son míos: los aplausos que le prodigan los públicos me parece que son míos también; las fatigas, el traqueteo de los viajes, las incertidumbres, todo en fin lo que a mi esposo afecta, me afecta a mí y con él lo comparto muy a gusto. ¿Qué noche, la del debut en el Metropolitan! ¡Qué emoción!...
—Y ahora, claro, con la niña, no seguirá usted a Hipólito en su tour-
(Pasa a la página 8, columna 1.)

El banquete al Dr. René Acevedo

Debido al gran número de adhesiones recibidas para el banquete en honor del doctor René Acevedo y Leborde, cuyo acto debería celebrarse mañana en el "Palacio de Cristal" y en la imposibilidad de efectuarlo por no tener sus salones espacio para más de 350 ó 400 cubiertos, y superando mucho a esa cifra, se ha acordado transferirlo para el día y lugar que la Comisión acuerde; lo que se avisará oportunamente.

EL SUELDO DEL ALCALDE

También ha suspendido el señor Presidente a propuesta del mismo Secretario, un acuerdo del Ayuntamiento de Victoria de las Tonas por el cual se aumentaba para el próximo presupuesto a la suma de \$2,000.00 el sueldo del Alcalde Municipal.
(Pasa a la página 8, columna 1.)

Lea la interesante interview con el Príncipe de Anjou que aparecerá mañana domingo, "El fin del Imperio de los Czars"

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

FUNDADO EN 1882

DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAL	EXTRANJERO
1 Id. \$ 1-40	1 mes \$ 1-50	3 meses \$ 4-00
3 Id. \$ 4-20	3 Id. \$ 4-50	1 Id. \$ 6-00
6 Id. \$ 8-00	6 Id. \$ 8-50	1 Año \$ 21-00
1 Año \$ 16-00	1 Año \$ 17-00	

APARTADO 1010. TELEFONOS. REDACCION: A-6301. ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6301. IMPRENTA: A-5324.

FILMS CUBANOS

DE COMO SE MATA UNA CULEBRA

De mar a mar.

Nunca nos ha parecido la mañana tan sonriente, bella y fresca como en la de esta excursión desde la Habana a Batabanó. La noche anterior había sido calurosísima, y el día amenazaba serlo también. ¿A quién se le ocurrió el viaje a Batabanó? Estábamos en una barra tomando silver fess, cuando a alguien se le ocurrió invitarnos a Batabanó a tomar el fresco? Sí, pero además, a un buen arroz con pollo, a unos concheros enchilados, a unos gins fess especiales, a un espléndido comedor de rrazas.

—Caray, señores, antes de que nos asistamos, vámonos a Batabanó.

—¿Quién o quienes invitan?

—Ya lo sabremos.

El día toma caracteres bochornosos. El aire se enrarece, el ambiente pesa como losa de plomo. La ciudad se está convirtiendo en un horno. El gins fess anima un momento, pero es un momento nada más y hay que tomar otro y otro y otro para estar animados siempre, sin decaimientos ni desmayos. Nos parece que en las lejanías el relámpago anuncia tempestad. Son ruidos estruendos. No estalla la tempestad, no estallan los de la barra, no estalla el químico que confecciona el gins fess, no estalla nadie.

—Vamos a matar una culebra— exclama un intrépido cazador de cocodrilos.

—¿Dónde está la culebra? ¿Dónde está?

—En el monte.

—Vámonos a Batabanó que está tras los montes de Managua.

—¿Y la máquina?

—En el Malecón.

Nos dirigimos al Malecón... y ya queda justificado el título de mar a mar.

En marcha.

Atrancamos. El afable y esportivo señor Máximo, nuestro guía y colonizador de la Península de Zapata; Mr. Chown se muestra enamorado de la belleza de los trópicos; mi estimado compañero Enrique Coll, siempre correcto y jovial, otro enamorado; don Braulio Novo, otro amabilidad y limpieza, nos dice y repite: —Es el más fresco, el más hermoso, el más bello comedor de Cuba. No lo hay mejor. ¿Qué panorama! Se domina desde la isla de Pinos a la de Caimán Grande y desde las pomas de Managua a las montañas de Pinar del Río.

—¿Y dicen que no hay pollos!

Crec que es Coll, quien hace esta exclamación apenas salimos de Arroyo Apolo y del reparto Mantilla, donde evocamos el sistema Berenguer.

En todo el camino, los pollos y las gallinas apenas dejan de avanzar la máquina. No matamos ninguno. Es un choffer correcto. En la chorrera de Managua y el río Almendares que aguas tan cristalinas se deslizan... Cuán poética y encantadora es la corriente de un río, pero agua que no han de beber... Sembrados de yuca, sembrados de papas, sembrados de ñames. Los ñames se pierden en la lejanía...

Atravesamos el pueblo de Managua y lo dejamos, lo dejamos atrás y avanzamos, hacia los espesos palmares de los Montes Menocal. ¿Qué palmares! ¿Qué espesuras! Una culebra se interpone a nuestro paso en la pista-carretera.

—Una culebra!—clama el choffer.

—¿Lagarto, lagarto,—replica Coll.

—¿La mataremos?—pregunta seranamente el señor Yebra.

—A eso hemos venido—contesto sentenciosamente.

Desmesuradamente abre los ojos Mr. Chown.

—¿Quién dijo miedo—y echa mano al revólver el señor Novo.

El uno tras el otro, bajamos del automóvil. Los cinco, Mr. Chown, señores Yebra, Novo, Coll, el choffer y yo. El sol cae a plomo. ¿Cómo se venga de la muerte que vamos a perpetrar! En el auto se sentía más fresco. Cautelosos, avizorantes, marciales avanzamos hacia el monte. El sol es implacable. Se oye un rumor en la espesura.

—La culebra,—repite el choffer.

—Mata la culebra,—le dice Coll.

La culebra se ha detenido, y se vuelve hacia nosotros, se desenrolla, despliega los anillos y ¡horror! se dispone a engullirse un pollito, su presa gastronómica... muy tranquilamente.

No es culebra, es majá,—exclama el señor Yebra. No debemos matarla. ¿Qué diría de nosotros el Club de Cazadores del Cerro?

—Además somos cinco contra uno—exclama Mr. Chown—y esto no es intrepidez.

Oh raza razonable. Retrocede el majá hacia los herbajos. Retrocedemos nosotros. De nuevo al auto y dejamos al majá que viva. Los cinco. Uno tras el otro. Silenciosos. Pintados en nuestro rostro la satisfacción del deber cumplido, retornamos al auto.

—Caray que sol tan fuerte, y cómo aprieta, dice uno.

—¿Y comió pollito!—susurra otro.

A Batabanó.

Acelera, choffer, acelera, que ya hemos realizado nuestra misión. Hemos salido a matar la culebra y la hemos dejado viva. El automóvil avanza en su camino. San Antonio de las Vegas, Durán. Hilera infinita de palmares. Campos bravos. Bellos paisajes. Campañas deliciosas. El central La Julia. Cañaverales que hacen horizonte. Preciosa carretera. Batabanó. Canales vénéceanos. Agua límpida y cristalina. Surgidero. El litoral del Sur. Enseñadas encantadoras. He aquí un viaje magnífico en hora y cuarto y sin mucha velocidad. Es un paseo encantador.

En Batabanó.

La distinguida y hospitalaria morada de los esposos señora Juan Cañabarro de Novo y don Braulio Novo, nos acogen. ¿Qué hotel! Es construido expresamente. Comodidad, confort, vistas panorámicas, bienestar. Los señores a su hijo José y a su gentilísima hija María, una gran ruma de atenciones. Subimos a la trezera del Cervantes. Es pálido tanto se diga lector. ¿Qué bien se está en ella! El mar del Sur se ofrece amplio, desbordado, hermoso, extensísimo, y los cayos al fondo amenizan la extensión azul. A la izquierda las delgadas siluetas de los montes de Pinar del Río, rematan el paisaje. La llanura de la fertil comarca, luce encantadoramente. Qué bello país debe ser, el de Matamá papá, ¿te gustaría ir allí? Me gustaría ir allí. Todo es satisfacción, pureza, bienestar y apetito. Qué menú. San Braulio, qué menú. (Gins fess, entremeses, mariscos, pescado al gratán, arroz con pollo, vinos viejos y por lo tanto llenos de bondad. Después salimos a pasear en bote automovil por el surgidero entre centenares de barcas pescadoras y de algunos buques de travesía, entre ellos uno de los señores Yebra.

Bonita hora la de la improvisación. De mar a mar, de Norte a Sur, de la Habana a Batabanó, una hora de paseo por una bien cuidada carretera, salir por la mañana y dirigirse, —antes que el sol suba, sin cuidado alguno pues él bajará— a comer al Cervantes—y cuando ya el sol ha descendido, entonces toma de nuevo la máquina, decirle adiós a la distinguida familia Novo, darles las gracias por sus delicias, y venir de nuevo por la cómoda carretera y disfrutar de la belleza de la campiña.



Es un Elegante.

Siempre a la moda, llamando la atención por la calidad y excelente confección de sus trajes.

Viste en Havana Sport

TRAJES DE DRIL desde \$6.00

TRAJES Dril Blanco y Palm Beach, a \$16.00 y \$20.00

Havana Sport

Monte 1175, Frente a Amistad. Catalogo Gratis Tel. A-5131

de la pureza del ambiente y hacer acopio de oxígeno, de aire puro, de salud.

El retorno.

Arboles frutales. Cañaverales copiosos. Lugares bellos. Batabanó, Durán. San Antonio de las Vegas, Frescor. Aire. Bienestar. Aroma a tierra. Montes Menocal...

—Aquí fué donde no matamos la culebra.

—La hemos matado en el Corvañ...

¿Cuándo será la nueva cacería? Nos despedimos del señor Máximo a cuyo conjuro mágico ha brotado una nueva provincia en Cuba: la de Zapata con su hermosa bahía de Occidentales. Chalets modernos. Tipos bellos. Managua. Más chalets. El Almendares. El Calvario a la derecha. Los primeros repartos. Más repartos. Arroyo Apolo, que es la expansión de la Habana. Jesús del Monte. Hay repartos para una cabida de cuatro millones de habitantes.

Ceyeme.

Juventud Enferma

Eviten la vejez prematura curando sus estómagos con "MAGNESURICO"

Innumerables mujeres tratan de obtener por medio de sus años y bellezas los tesoros triunfos en la sociedad en que viven; pero a pesar de que siempre desean tener una salud perfecta, jamás lo consiguen porque esas jóvenes llevan dentro algo que les está haciendo envejecer rápidamente...



Sal Hepatica

EL EQUILIBRIO DE LA SALUD SE MANTIENE TOMANDO TODOS LOS DIAS

SAL HEPATICA

FABRICADA POR BRISTOL-MYERS CO. BROOKLYN N.Y.

De Artesaia

LA ZAPRA

Febrilmente vienen moliendo los dos centrales de esta término, en el objeto de devorar la inmensa cantidad de caña que les queda en los campos, y que por las interrupciones habidas, llega a una respetable cantidad, habiendo colonos que a esta fecha, aún no ha llegado a moler la mitad de la caña sembrada.

Si este día hubiera existido otro ingenio en Artesaia, no le hubiera faltado caña seguramente; se sembró tan gran cantidad en todas partes, que ha sido insustentable la capacidad de los ingenios de aquí.

El central "Lincoln" que administra nuestro distinguido amigo el señor José M. Casanova, tenía producidos hasta ayer 81,000 sacos, estimándose que podía llegar a 120,000 si el tiempo no lo impide.

Este mismo Central tiene en almacén la cantidad de 15,000 sacos que no ha podido embarcar debido al deficiente servicio que viene prestando el ferrocarril del Oeste.

De la falta de carros también se queja el estimado amigo señor Jerónimo Martínez, administrador del central "Pilar", quien ve en sus almacenes la cantidad de 27,000 sacos, sin que pueda darlos salida.

El central "Pilar", como digo, tiene depositados en almacén 21,000 sacos, y embarcados hasta el día 10,000 sacos. No dudándose hacer un estimado exacto del total de la zapra, puesto que ello depende de las condiciones atmosféricas y de la falta de material rodante.

SOCIEDAD "LA LUZ"

La sociedad "La Luz" de esta villa, por reciente acuerdo de su Directiva, celebrará un gran baile social en sus hermosos salones, el 20 del corriente, en celebración de la fecha patriótica de esa día.

Se ha contratado una magnífica orquesta de la Habana.

CONFERENCIA

Se anuncia por la Colonia Española de esta villa una conferencia a cargo de la eminente escritora señora Eva Canel. Notosa gran expectación entre el elemento intelectual de Artesaia.



"FULPER"

FILTRO PARA AGUA A PRUEBA DE GERMENES, CON CAMARA PARA HIELO.

UNICOS IMPORTADORES: GARCIA & MADURO, LTD.

GRANDES ALMACENES DE LOZA Y CRISTALERIA

EL AGUILA DE ORO

CUBA 81, ESQUINA A SOL.

TEL. A-5601. APARTADO 2227

Primera Comunión

Estampas para recuerdo de este día. Rosarios, Libros y demás objetos. La casa mejor surtida.

LIBRERIA DE BELEN

COMPOSTELA, 141. TELEFONO A-1638

c 3694 15d-2

"LA ESTRELLA"

MUEBLES DE GUSTO

Acabamos de recibir los últimos modelos en mimbres, con cretona, cuero y rejilla. Lámparas de bronce y adornos finos. Muebles de marquetería y blancos de todas clases. Antonino Poo, S. en C.—Monte, 378 y 375.—Teléfono A-7550.—HABANA.

AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS

Mimbres de todas clases. Muebles Modernistas, para cuarto, comedor, sala y oficina. Cubiertos de Plata. Objetos de Mayólica. Lámparas. Pianos "TOMAS FILMS". Relojes de Pared y de Bolsillo. Joyas finas.

BAHAMONDE Y Ca.

OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA, 16)

REGALO \$50 a \$500

Garantizando el secreto

Por toda noticia o confidencia que resulte en el CASTIGO LEGAL del autor de cualquier robo a la Droguería SARRA.

Dirigirse a M. Garcia Soria

Teniente Rey 41.

c. 1635 alt 901 28

LARY

con el uso de esta brillantina a base de petróleo, hace desaparecer la capa y evita la caída del cabello, puede usted hacer la prueba con un tubo, que se le envía al recibo de sesenta ventavos "ROMA", de Pedro Carbón, O'Reilly 54, Habana. c 4707 alt 51-10

CAMISAS de Telas Superiores

Hechas a su medida. Completamente a su gusto

OBISPO, Núm. 12, bajos del Instituto. Teléfono A-8848

DR. A. G. CASARIEGO

Catedrático de la Facultad de Medicina. Médico de visita. Especialista de "La Covadonga".

Vías Urinarias. Enfermedades de la Sangre y de Señoras. De 12 a 6.

SAN LAZARO, Núm. 340.

GIGARROS OVALADOS

Paraguay

una noche más



Polvos del Dr. Frujan DE PARIS

Blanquean se adhieren mucho, son tenues, muy olorosos y delicados.

Cajas Grandes (MOTERAS DE CRISTAL)

Muy propias para regalos

Cajas Chicas

Indispensables todos los días en el tocador.

Dr. Frujan

De la Faculté de Médecine de Paris

Enfermedad Secreta

Para demostrar con hechos, que existe nada comparable a "Sukush", se dan frascos de prueba gratis de este prodigioso e inofensivo remedio de la India Inglesa, en la Agencia de "Sukush", Languarilla, 270, Habana (de 11 a 12 a. m.).

"Sukush" es completamente distinto a todo lo conocido hasta ahora. Sorprenderá lo rápido y radical de su efecto.

"Sukush" se vende en Sarrá, Jairo Són y farmacias bien surtidas, en toda la República.

PESITOS ORO

NACIONALES Y EXTRANJEROS

COLECCIONES DE MONEDAS DE ORO CUBANO.

SE VENDEN EN LA CASA DE CAMBIO "LA REPUBLICA", OBISPO No. 15-A, PLAZA DE ARMAS, JOSE LOPEZ, TELEFONO M-1002.

Opiniones del señor Francisco Montalvo

Señor Enrique Aldaba.

Querido amigo: días pasados me he sentido bastante mal, con fuertes dolores de estómago, sin poder pensar la causa.

Me acordé que te he oído varias veces recomendar tu Triple-Sec, y como un gran digestivo; lo tomé tres días, después de las comidas, con el éxito verdaderamente asombroso, pues me siento completamente bien, lo que me hace en justo reconocimiento a tu maravilloso producto, dirigirme al presente para que hagas de ella, el caso que tengas por conveniente.

Tuyo afmo. amigo,

(Fdo.) Francisco Montalvo

Habana, 29 de Junio, 1918.

Vapor Alfonso XIII

Saldrá el 14 de Mayo

Coruña, Gijón y Santander. Los pasajeros deben de proveerse de

Mantas de viaje de \$10.00 a \$20.00

Baules camarote de 8.00 a \$10.00

Baules bodega de 8.00 a \$10.00

Baules Escaparate de 40.00 a \$120.00

de 1.50 a 75.00

Maletas de 1.50 a 75.00

Maletas de mano 1.50 a 75.00

Portamantas sillas de viaje, gorras, sombreros, sacos ropa suelta, guantes, bastones, neceseres y otros artículos de señora y caballero.

Remittimos por expreso los paquetes que nos hagan del interior.

F. COLIA Y FUENTES

Obispo 32. Teléfono A-6194.

EL LAZO DE ORO

Manzana de Gómez frente al Parque Central. Teléfono A-6194.

c 3889

DESDE ESPAÑA La vida absurda

Vivimos en el mejor de los mundos posibles... exclamó el señor Gómez Carrillo al cotejar los precios de los artículos de Madrid con los que le las cosas de París un amigo suyo. Un cock-tail—decía él—porque esto me parece lo que más interesa en este mundo de la vida absurda, vale en Madrid dos pesetas...

Y el señor Gómez Carrillo comentó asombrado: Pero entonces este Madrid es como la antecámara de la gloria... Mas fue todo una ilusión... A poco leció otro amigo parisiense del ilustrado cronista y hizole reficar todos los datos que le ofreció el anterior. Eso de los restaurantes donde vale una botella de vino veinte duros y una chuleta veinte francos... ¡Fan- tasía! Yo he comido en el restaurante de Bulevard de Grevelles por 1.65 francos, un potaje, un plato de legumbres y un plato de carne; el pan de gratis y no se tasa. Dentro de poco, centenares de herracas vendiendo comidas enteras a 80 céntimos las mayores y a 50 las más cortas...

Hoy por hoy este problema de la carestía es en España el único problema. Todos los demás que existen: los conflictos obreros de Barcelona, Córdoba y Sevilla, los tumultos frecuentes en sus capitales, los míseros amenazadores, los aires cada vez más violentos de revolución, son sólo sus consecuencias. Se debiera procurar—escribe el señor Gómez Carrillo—que nadie tuviera hambre. Esta cuestión no se ha resuelto nunca en ningún país del mundo, por-

TIPO ESPECIAL DE BAUL INDESTRUCTIBLE

Por sus valiosos materiales no tienen competencia ni en calidad ni en precio.



Desde \$20 a \$75.

LA GRANADA

Obispo y Cuba. Mercadal y Co.

Maletas de cuero, desde \$10, en todos los estilos.

que el hambre parece enamorada de buena parte de la humanidad. Pero al menos debiera procurarse que los que tienen hambre, en cualquier país que sea, fueran el menor número posible. De la ociosidad, se dice que es madre de todos los vicios del hambre, se pudiera asegurar que es la madre más fecunda de los crímenes. El movimiento anárquico destruc-

precios que alcanzan los más indeseables artículos, hacen la vida allí casi imposible. Pero nos parece inútil esta consideración. En otras partes no han ocurrido las cosas como aquí; en otras partes, los horrores de la guerra asolaron las campiñas, destruyeron las cosechas, arrasaron los pueblos; los brazos que debieron trabajar la tierra, tuvieron que tomar las armas; las mismas mujeres que podían hacerlo abandonaban las ciudades. Fue, pues, la fatalidad irremediable la que ocasionó la carestía en estos sitios... Pero ocurrió lo mismo entre nosotros? Entre nosotros todo fue ventajoso para afirmar una era de prosperidad y desarrollo: el país no perdió sangre, las cosechas se salvaron, el oro en inmensas cantidades afluyó a España y abarrotaba los bancos; algunas industrias adquirieron un desarrollo fantástico y en puertos que jamás soñaron tenerlos, se crearon arsenales. Las más pequeñas industrias amontonaron millones. La misma vena rota de la emigración que transfundió a América considerable cantidad de energías españolas, los peligros y las necesidades de la guerra la cerraron. En España hubo abundancia de todo lo necesario para producir; y se produjo efectivamente, pero sus armas, su carbón, sus trigo, sus ganados, sus pieles, sus tejidos... cayeron en manos de agilitas y acaparadores sin conciencia, sin entrañas, sin pudor, que unas veces lo pasaban más allá de la frontera y otras se enriquecían sin trabajo solo con recoger en un mercado cuanto tropezaban, para ir a venderlo a otro, a la vez que compraban cuanto en éste hallaban a la venta para volver a venderlo en el primero. Así comerciaraban con el hambre del país y enriquecían artificialmente, vergonzosamente la vida.

¿Pasó esto en otras partes? Hubo en otras partes gobiernos que con sintieron tal alevosía...

Asturias es provincia ganadera, sin embargo, hoy se vende en ella la carne a 5.50 pesetas el kilo y los carniceros anuncian que cerrarán las carnicerías porque no pueden con tales precios. Y los agricultores están faltos de bueyes con que roturar las tierras. Todo el ganado de Asturias se fue en los días de la guerra camión de Gijón y Santander y despachado a Francia. Y con casi todo el ganado de España sucedió lo mismo. Los periódicos reclamaban en contra y lo denunciaban al gobierno uno, otra, y cien mil veces sin lograr que les hicieran caso.

Y esta revolución, él la fraguó. Pero esta revolución es de todos modos un verdadero crimen... M. Valero de Cabal.

Advertisement for Borden's Condensed Milk. Features an eagle logo and images of Eagle Brand, Magnolia Brand, and St. Charles Brand condensed milk cans. Text includes 'BORDEN'S ST. CHARLES BRAND UNWEETENED EVAPORATED MILK' and 'BORDEN'S CONDENSED MILK CO. NEW YORK U.S.A.'.

VAYA A TOMAR SU HELADO Cuando salga de la tienda de hacer sus compras, al Salón para familias de LA FLOR CUBANA Ave. de Italia y S. José 22 CLASES DIARIAS de EXQUISITOS HELADOS Servicio a domicilio para Reuniones, Bodas y Bautizos. TELEFONO A-4284

Advertisement for 'EL CARMELO' restaurant. Features a cartoon illustration of a waiter in a tuxedo holding a tray. Text includes 'El Verano es una delicia en la Terraza de EL CARMELO Caben 550 comensales. Hay 16 Amplios Reservados.' and 'Es el lugar más agradable de la Habana Siempre hay fresco y la brisa del mar abre el apetito. ALMUERZOS, COMIDAS Y CENAS Cocina europea, criolla y americana. Arroz con pollo, una especialidad. 9 Y 18, VEDADO TELEF. F-3194 FRENTE A LA ESTACION DE LOS TRANVIAS'

COMPANIA LICORERA CUBANA CASA ANGEL FERNANDEZ

Cerveza: ¡Demuestra media Tropical!

¡LICOR DE BERRO! Científica y prácticamente ha demostrado al pueblo de Cuba, su exquisitez y sus propiedades curativas de las enfermedades en las vías respiratorias.

Advertisement for 'JABON LA LLAVE' soap. Features a cartoon illustration of a man in a suit standing next to a large sack. Text includes '¡RIANSE DE POTÉ! ¡YO SI SOY UN FINANCIERO VERDAD! En la Lonja me dicen: acaparador, que me va a trabar Subsistencia y todo, porque tengo abarrotada la bodega con este sabon jabon que se vende solo... JABON LA LLAVE SABATES. S. en C.' and 'PROYECTADA ANTES DE GUERRA DICIEMBRE 78 A 1900'.

En 'La Moderna Poesía.'

- LIBROS QUE ACABAN DE LLEGAR 'La Moderna Poesía' acaba de recibir los libros que se detallan a continuación y de ponerlos a la venta: Léanse sus títulos, autores y precios y hágase inmediatamente una visita a la gran librería. J. Payot. La Educación de la Voluntad, un tomo en pasta, \$1.50. Maurice de Fleury. Paral llegar a viejos (Consejos y Prescripciones), versión castellana por Toro y Gómez 1 tomo \$1.25. Ortega y Gaiter. Tratado Práctico de Automóviles, 1 tomo \$3.50. Obras Completas de D. José M. de Pereda, de la Real Academia Española, con un prólogo, por M. y Peláez. 17 tomos pasta, \$25.00. P. Antonio de Alarcón. El Escándalo, un tomo pasta, \$0.30. Pozuelo, Registro y Seguro de la Propiedad Inmueble, 1 tomo en pasta, \$2.50. Schinoglia. Elementos de Técnica Rontgenológica, 1 tomo tela, \$2.50. S. de Japizua. Historia de los Vascos en el Descubrimiento, Conquista y Civilización de América, 5 tomos pasta, \$12.00. Jorge Rouma. Pedagogía, Sociología Los Ingulios del medio en la Educación, 1 tomo pasta, \$2.25. García López. Fabricación de Curtidos. Tratado de la Fabricación de Pieles, 1 tomo en pasta, \$2.50. Leopoldo Salas. De la Prescripción Extintiva, 1 tomo pasta, \$2.25. Emilio Castelar. Vida de Lord Byron, 1 tomo pasta, \$1.25. José María. Obras completas de Gabriel y Galán, 2 tomos pasta, \$4. Yesares Blanco. ¿Qué quieres aprender? Automovilismo, un tomo en tela, \$1.00. Yesares. Ayuda. Memoria del Mecánico Electricista, 1 tomo, \$0.50. Gajador. Historia de la Lengua y Literatura Castellana, XXX tomos en pasta, \$30.00. Montesquieu. El Espiritista de las Leyes, 2 tomos pasta, \$5. Pérez Hervé. Diccionario de Correspondencia Comercial Castellano, Francés, Italiano, Inglés y Alemán, un tomo en tela, \$3.50. Guía y Directorio de Madrid y su provincia, 1 tomo, \$2.50. Edición Oficial Española, Interna-

MINAS A DEMARCAR

Por el personal facultativo de la Jefatura de Minas y Minas del Distrito de Pinar del Río se procederá a demarcar las siguientes minas: Del 5 al 12 de mayo, la mina Lucía, de cobre y otros, con 224 hectáreas, denunciada por el señor José Valdes en el barrio de Gramales, Término de Pinar del Río. Del 5 al 20 de mayo, la mina de manganeso Canteñis, con 150 hectáreas, denunciada por el señor Agustín Canteñis en el barrio de Lima, Término de Consolación del Norte. Del 7 al 17 de mayo, la mina de cobre Vita-Lina, con 32 hectáreas, de cobre, denunciada por el señor Tomás Calero en el barrio de Gramales, Término de Pinar del Río. Del 8 al 21 de mayo, la mina Estela, de cobre, con 176 hectáreas, denunciada por el señor Augusto Fernández en el barrio de Cabezas, Término de Mantua. Del 10 al 23 de mayo, la mina Candito, de cobre, con 300 hectáreas, denunciada por el señor Pedro Oballeiro, en el barrio de Cabezas, Término de Mantua. Del 12 al 26 de mayo, la mina María del Carmen, con 260 hectáreas, de cobre, denunciada por el señor José Santamarina en el barrio de Bartolo, Término de Mantua. Del 14 al 30 de mayo, la mina de cobre Purísima Concepción, con 100 hectáreas, de cobre, denunciada por el señor Manuel Martínez en el barrio de Cabezas, Término de Mantua. Del 15 de mayo al 2 de junio, la mina de cobre María del Carmen, con 100 hectáreas, denunciada por el señor Manuel Martínez en el barrio y Término antes citados. Del 16 de mayo al 3 de junio, la mina de cobre, denominada María Ana, con 403 hectáreas, denunciada por el señor Antonio García en el barrio y Término antes mencionados. Del 17 de mayo al 4 de junio, la mina de cobre La Capitana, con 100 hectáreas, denunciada por el señor Augusto Fernández en el barrio y Término antes citados. Del 17 al 31 de mayo, la mina de cobre Varela, con 200 hectáreas, denunciada por el señor Manuel Martínez en el barrio de Arroyo Colorado, Término de Consolación del Sur. Del 21 de mayo al 7 de junio, la mina de cobre Presidente Wilson, con 200 hectáreas, denunciada por el señor Manuel Martínez en el barrio de San Diego de los Baños, Término de Consolación del Sur. Del 19 de mayo al 4 de junio, la mina de petróleo Beatriz, con 77 hectáreas, denunciada por J. L. Head en el barrio y Término antes citado.

HABANERAS

Ante el busto del Rey Alfonso

Llega una fecha. La del cumpleaños del Rey. Esa fecha, la del 17 de Mayo, o sea el sábado de la entrante semana, ha sido escogida como la más propicia para una solemnidad. Se celebra en esta casa.

En la amplia sala de la redacción del DIARIO DE LA MARINA se colocará esa tarde un busto en bronce de Su Majestad Don Alfonso XIII. Hermosa escultura. Obra del gran Moisés de Huerta. Consintió el monarca español, como real deferencia a este periódico, en una pose que el artista supo burlar de mano maestra.

Nuestro querido director, desearo de imprimir al acto de referencia toda la grandeza debida, es quien la organiza y será quien la presida.

Suscribe el señor don Nicolás Rivero las invitaciones que empezarán a repartirse de un momento a otro

entre los principales elementos de la sociedad habanera y entre las más caracterizadas personalidades de la colonia española.

Habrán de reducirse dicho acto, más interesante mientras más sencillo, a un discurso y a una poesía.

Discurso que ha sido confiado a una de las figuras de mayor relieve de la política cubana, el doctor Cosme de la Torriente, ilustre Senador por la Provincia de Matanzas.

La poesía, de Villaspesa.

Una composición escrita expresamente por el laureado bardo, en obsequio del DIARIO DE LA MARINA, recitada por su propio autor.

De otros detalles más, relacionados con la solemnidad, habré de ocuparme en ocasión próxima.

Solo he querido limitarme hoy a dar cuenta, en sus rasgos más salientes, del acto que se organiza.

Llamado a un gran lucimiento.

¿De frac o de blanco?

Hay dudas, hay vacilaciones... Perplejos se preguntan muchos cómo han de asistir los caballeros a las veladas de la ópera.

¿De frac o de blanco?

El traje de dril, aceptado en innumerables actos sociales de la estación, parecería lo indicado.

¿De qué otra manera contrarrestar en el teatro los efectos del calor?

Cierto; muy cierto.

Así pensándolo promovieron algunos caballeros en plena temporada de Tita Ruffo un movimiento radical de indumentaria sustituyendo la etiqueta del frac por el democrático flus de dril blanco.

Movimiento que fracasó.

Hubo de malograrse, para gala de nuestra cultura, en el primer intento.

Pretenderlo de nuevo ahora, alegando las mismas razones que entonces, equivaldría a exponerse al mismo resultado.

Por honor nuestro y velando por los fueros de la tradicional elegancia cubana no debemos romper con las viejas y buenas prácticas.

La ópera es una solemnidad.

Y para las solemnidades, en las horas de la noche, no existe más que un traje único, insustituible.

Que es el frac.

Del París Frívolo

Una nueva sección. Acaba de crearse, con las correspondencias *Del París Frívolo*, en las columnas de este periódico.

Son crónicas deliciosas.

Palpitaciones de un país que todos amamos, de ese gran París, manifiestamente inagotable de aventuras galantes, eterno paraíso donde se ríe, se canta y se murmura en el goce de una alegría infinita.

París!

La patria universal.

De sus encantadoras frivolidades son fiel reflejo esas páginas que bajo la firma de Farceur son buscadas por

lectores que ansiosos esperan su publicación.

Un seudónimo esa firma.

Bajo él se oculta un escritor cubano que se ha formado en el ambiente de la vida europea.

Es joven y de ilustre apellido.

De su pluma espiritual y elegante, pagada de todos los refinamientos, brotan los párrafos de correspondencias tan bellas, tan amenas y tan interesantes como la que podrá ver ustedes en la edición matinal.

A su lectura remito a cuantos se deleitan siempre con las vibraciones del gran pueblo parisiense.

Los Viernes de Martí

Estaba de gala anoche Martí. El estreno de la obra *Domingo de Piñata*, que culminó en un triunfo para sus felices autores, Mario Vitoria y Ernesto Lecuona, llevó un gran público al popular coliseo de la calle de Dragones.

Un lleno completo.

Como el de la noche de la Mascota.

Hablaré de la concurrencia para citar los nombres de un grupo de se-

ñoritas que brillaba en aquella.

Grupo que formaban, entre otras, Carmen Pilar Morales, Maruja Soliño, Margot Baños, Carmita Bériz, Margarita García Gutiérrez, Amparito Romero, María Teresa Pedrosa, Amanda Soliño, María García Gutiérrez, Celia Bériz y la encantadora Beba Moya.

Se repite la nueva obra *Domingo de Piñata* en la función de esta noche.

Y en la matiné de mañana.

TODAS LAS FAMILIAS
Toman nuestro café, porque saben que es el mejor
"La Flor de Tibes", Reima, 37. Teléf. A-3820

El Retiro Escolar
He aquí el texto de la proposición de Ley presentada a la Cámara de Representantes:

Considerando: que el Congreso de la República votó el día 2 de Agosto de 1918, un Proyecto de Ley, denominado "Ley de Retiro Escolar";

Considerando: que el Honorable señor Presidente de la República en su Mensaje fechado el 23 de Agosto



Aviámos a las señoras que han llegado los Vestidos de Verano



del mismo año devolvió con objeciones el referido Proyecto de Ley, las cuales han sido atendidas en la nueva redacción del Proyecto citado.

Considerando: que en el presente caso se trata de una Ley que viene a llenar una necesidad altamente sentida, para estimular a los que con verdadero afán laboran uno y otro día difundiendo la enseñanza entre la juventud de nuestro pueblo, y prevenir de esta manera los sacrificios y sinsabores que llevan en sí tan difíciles trabajos;

Por las razones anteriormente expuestas, el Representante que suscribe se somete a la consideración y resolución de esta Cámara la siguiente

PROPOSICION DE LEY:
Artículo I.—La presente Ley se denominará "Ley de Retiro Escolar", y comprenderá a los individuos o clases siguientes:

(1o.) A los Maestros de las Escuelas Públicas de Cuba, en activo servicio, y en sus diversas ramas de la enseñanza primaria y enseñanzas especiales.

(2o.) A los funcionarios del Departamento de Instrucción Pública, que hayan abandonado el aula para ocupar un cargo en el mismo; comprendiéndose entre éstos, los cuatro inspectores a que se refiere el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y a los Secretarios de las Juntas de Educación, que se encuentren en el mismo caso.

(3o.) A los funcionarios técnicos, que, sin ocupar aula, fueron nombrados durante el nuevo régimen escolar para prestar servicios en la enseñanza primaria o especial, y los hayan venido prestando hasta la fecha en que esta Ley se promulgue.

Artículo II.—Los individuos comprendidos en el artículo primero tendrán derecho a los beneficios que esta Ley otorga en los casos siguientes:

(A) Cuando tengan veinte y cinco años de servicios y solicitaren el retiro en concepto de jubilación.

(B) Cuando hallándose en activo servicio a la promulgación de esta Ley, acrediten tener cumplidos sesenta o más años de edad, y no menos

de diez años de servicios en las Escuelas Públicas.

(C) Cuando teniendo más de diez años de servicios, solicitaren el retiro por razón de incapacidad física o mental, siempre que se probará que están imposibilitados de continuar en el ejercicio del cargo.

(D) Cuando se inutilizaren física o mentalmente por accidente ocurrido en el ejercicio del cargo cualquiera que sea el tiempo de servicios prestados.

(E) Cuando padezcan enfermedad contagiosa de carácter incurable.

A los efectos de este artículo se computará como tiempo de servicio el que los Maestros de las Escuelas Públicas, Municipales o Provinciales, hayan prestado en las mismas desde el día primero de Enero de mil ochocientos noventa y nueve; y el que, con anterioridad a esta fecha, sirvieron a la causa de la Independencia, los Maestros que abandonaron su Aula o Escuela para incorporarse al Ejército Libertador.

También se considerará y computará como tiempo de servicio el que hayan prestado los Maestros en cualquier ramo de Instrucción Pública, siempre que hayan dejado el Aula para ocupar dignos cargos.

Artículo III.—El Estado jubilará, mediante expediente probatorio, a los individuos comprendidos en el artículo primero, que contaren más de veinte y cinco años de servicios, o más de sesenta años de edad, no hubiesen pedido su jubilación, siempre que se encontrasen mental o físicamente impedidos para el ejercicio de su cargo.

También procederá el Estado a la inmediata jubilación de los que se encuentren comprendidos en el inciso (E) del artículo segundo de esta Ley.

Artículo IV.—Declarado un Maestro con derecho a disfrutar de los beneficios de esta Ley, le corresponderá en concepto de retiro una suma equivalente al tres por ciento de su sueldo mensual por cada un año de servicios prestados, y con relación al mayor haber que hubiere percibido como tal Maestro; no pudiendo ex-

ceder la suma a percibir del setenta y cinco por ciento del total de los haberes que devengaba durante el ejercicio de su cargo.

Se entenderá por haber del Maestro la suma total de las cantidades percibidas en cada caso en concepto de sueldo, sobre-sueldos por años de servicios y sueldos adicionales por dirección de Escuelas.

Artículo 5.—Los Secretarios de Juntas de Educación y los otros funcionarios, comprendidos en el artículo primero de esta Ley, disfrutarán, según los años de servicios, el tres por ciento sobre el haber mensual que percibía al ser retirados.

Artículo VI.—Al fallecimiento del individuo comprendido en los beneficios de esta Ley, la pensión o retiro que disfrutaren, reducida al cincuenta por ciento de su importe, pasará a sus herederos en la forma siguiente:

(A) A su legítima consorte, si no dejare hijos; y si no existiere separada legalmente, por causa que lo fuere imputable.

(B) A la viuda e hijos menores, de por mitad, en el caso preciso de que éstos últimos hubieren sido procreados en anteriores nupcias.

(C) A los hijos menores por partes iguales.

(D) Al padre o madre, siempre que se comprobare, mediante expediente que resolverá el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, que el causante era quien subvenga a todas sus necesidades.

(E) Los hijos naturales reconocidos y ascendientes naturales, sucederán en igual proporción que los legítimos o legitimados.

(F) En el caso de que el Maestro fallecido fuera mujer, la pensión pasará íntegra a los hijos, aunque concurriera el cónyuge superstite.

(G) Las hijas, aun después de arribar a la mayoría de edad, tendrán derecho a la pensión en tanto no contrajeren matrimonio, u ocuparen cargo público, retribuido por el Estado, la Provincia o el Municipio.

(H) Los hijos varones, por el hecho de su arribar a la mayoría de edad, perderán el derecho de continuar percibiendo la pensión.

(I) La viuda que contrajere nuevas nupcias, perderá igualmente el derecho al disfrute de la pensión.

(J) Las pensiones a los herederos de los Secretarios de Juntas de Educación y demás funcionarios comprendidos en el artículo primero de esta Ley, se regularán en la misma forma y cuantía que se establece para los herederos de los Maestros en los incisos precedentes de este artículo.

Artículo VII.—Los derechos de jubilación o retiro no podrán ser embargados, cedidos ni gravados en forma alguna.

Artículo VIII.—Los que se consideren con derecho a gozar de los beneficios de esta Ley, según lo preceptuado en el artículo primero, dirigirán sus solicitudes y demás documentos comprobatorios al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien resolverá sobre las mismas en un plazo no mayor de cuarenta días.

Artículo IX.—Los fondos para atender al pago de las jubilaciones y retiros lo formarán:

Primero.—El importe del cinco por ciento del haber total que perciban mensualmente los individuos comprendidos en el artículo primero de esta Ley.

Segundo.—El cinco por ciento de lo que perciban mensualmente, en concepto de jubilación o retiro, los comprendidos en su beneficio.

Tercero.—El descuento del cinco por ciento del total de los sobrantes del personal, comprendidos en esta Ley que no estén afectados por otras disposiciones legales, y una vez que se haya liquidado el Presupuesto del ejercicio anterior correspondiente.

Cuarto.—Los sobrantes existentes de las cuentas liquidadas por los Maestros, anteriormente, para el sostenimiento de las Escuelas de Verano.

Quinto.—Las donaciones que hagan los filántropos, sociedades o empresas, para aumentar los fondos del Retiro.

Artículo X.—Para los fines del descuento esta Ley empezará a surtir sus efectos el día primero del mes siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial de la República; y los que sean declarados con derecho a los beneficios de la misma, empezarán a percibir sus haberes por este concepto seis meses después de su vigencia.

Artículo XI.—Cuando los fondos acumulados para el cumplimiento de esta Ley, de que trata el artículo octavo, excedan después del quinto año de su vigencia al valor de la suma de las obligaciones satisfechas en el año anterior inmediato, se autoriza al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, para disminuir, equitativamente, el tanto por ciento de la cuota contributiva.

También se autoriza a dicho Secretario para aumentar hasta el seis por ciento la cuota mencionada cuando los referidos fondos sean insuficientes para responder a las obligaciones creadas. Para el uso de esta segunda autorización, bastará que el ejercicio anterior se haya liquidado con déficit.

Artículo 12o.—Las cantidades que formen el fondo del Retiro Escolar, se ingresarán en el Tesoro de la Nación, y no podrán ser destinadas a ningún fin distinto del que se determina por esta Ley.

Dentro del término de sesenta días, contados desde el día de la publicación de esta Ley, el Poder Ejecutivo dictará el Reglamento necesario para el cumplimiento y ejecución de la misma.

Artículo 13o.—No podrá percibirse, simultáneamente, con el Retiro Escolar otro retiro, jubilación, sueldo o pensión del Estado, la Provincia o el Municipio.

El retirado tendrá el derecho de optar por el que le conviniere y al cesar en el disfrute de aquel porque optare si no fuere el Retiro Escolar podrá percibir éste nuevamente.

Artículo 14o.—Los Maestros que a la promulgación de esta Ley hubieren sido declarados excedentes, podrán solicitar y obtener su retiro con la misma cuantía señalada en el artículo cuarto, computándose el mayor haber que hubieren percibido como tales Maestros o Directores de Escuelas, siempre que concurren las circunstancias siguientes:

(A) Que lleven por lo menos cinco años de servicios en la fecha en que se les declaró excedentes.

(B) Que el excedente estuviere padeciendo, a la promulgación de esta Ley, de enfermedad física o mental que le impida volver a desempeñar el cargo, siempre que esa causa hubiere existido al tiempo de declararse dicha excedencia; o que, sin la misma causal, el excedente no hubiere desempeñado después ningún cargo público y además careciere de bienes

de fortuna que le proporcionen una vida igual o superior a la que le corresponde por el retiro.

(C) Que la excedencia no hubiere sido reconocida como motivo de suspensión de la práctica del cargo, o de ejercicio de su cargo.

Las circunstancias anteriores serán justificadas por los interesados en el expediente del retiro, y el Secretario de Instrucción Pública dispondrá de las diligencias que estime necesarias para comprobar la certeza e inexistencia de las causas alegadas.

En el caso de incapacidad reconocida, la solicitud de retiro podrá formularse por el interesado o por su representante legal o alguno de sus herederos comprendidos en el artículo sexto de esta Ley.

El derecho que esta Ley reconoce a los Maestros excedentes, no se trata este artículo, habrá de entenderse dentro de los seis meses de vigencia; y en el caso de incapacidad mental, dentro del plazo de doce meses.

Artículo 15o.—Para poder gozar del derecho a la jubilación o retiro, es indispensable ser ciudadano cubano, y residir precisamente en un territorio; no podrá ausentarse de la República, sin previa autorización del Presidente de la República y por un tiempo no mayor de un año.

Artículo 16o.—El tiempo que favorecidos por esta Ley disfrutaren de licencia por motivos de enfermedad, se contará como de servicio activo, los efectos de la antigüedad para aplicación de la jubilación o retiro.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS
Los individuos comprendidos en el artículo primero de esta Ley, que a su promulgación se encuentren en activo servicio y prueben que están incapacitados física o mentalmente para continuar en el ejercicio de su cargo, o que tienen cumplidos los años de edad podrán solicitar el retiro, y tendrán derecho a él por el tanto por ciento que se expresare en la continuación, del mayor haber que disfrutaban como Maestros o Directores de Escuelas, Secretario de Juntas de Educación u otros funcionarios comprendidos en esta Ley, como sigue:

(A) Los que tengan de uno a cinco años de servicios, percibirán treinta por ciento del mayor haber referido.

(B) Los que tengan más de cinco años y menos de diez de servicios, percibirán el cuarenta por ciento del mayor haber referido.

(C) Los que tengan más de diez años y menos de quince de servicios, percibirán el cincuenta por ciento del mayor haber referido.

(D) Los que tengan más de quince años y menos de veinte de servicios, percibirán el sesenta por ciento del mayor haber referido.

(E) Los que tengan más de veinte años de servicios, percibirán el setenta y cinco por ciento del mayor haber referido.

DISPOSICION FINAL
Quedan derogadas todas las disposiciones, leyes, órdenes o reglamentos que se opongan al cumplimiento de la presente Ley, la cual comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes a los diez y nueve días del mes de abril de mil novecientos diecinueve.

(F) Doctor Arturo Beltrán, José R. del Cueto.—Bartolomé Espinosa.—Clemente Vázquez Bell.—Gustavo M. Gómez.—M. Giménez Latorre.

Artículo 12o.—Las cantidades que formen el fondo del Retiro Escolar, se ingresarán en el Tesoro de la Nación, y no podrán ser destinadas a ningún fin distinto del que se determina por esta Ley.

Dentro del término de sesenta días, contados desde el día de la publicación de esta Ley, el Poder Ejecutivo dictará el Reglamento necesario para el cumplimiento y ejecución de la misma.

Artículo 13o.—No podrá percibirse, simultáneamente, con el Retiro Escolar otro retiro, jubilación, sueldo o pensión del Estado, la Provincia o el Municipio.

El retirado tendrá el derecho de optar por el que le conviniere y al cesar en el disfrute de aquel porque optare si no fuere el Retiro Escolar podrá percibir éste nuevamente.

Artículo 14o.—Los Maestros que a la promulgación de esta Ley hubieren sido declarados excedentes, podrán solicitar y obtener su retiro con la misma cuantía señalada en el artículo cuarto, computándose el mayor haber que hubieren percibido como tales Maestros o Directores de Escuelas, siempre que concurren las circunstancias siguientes:

(A) Que lleven por lo menos cinco años de servicios en la fecha en que se les declaró excedentes.

(B) Que el excedente estuviere padeciendo, a la promulgación de esta Ley, de enfermedad física o mental que le impida volver a desempeñar el cargo, siempre que esa causa hubiere existido al tiempo de declararse dicha excedencia; o que, sin la misma causal, el excedente no hubiere desempeñado después ningún cargo público y además careciere de bienes

de fortuna que le proporcionen una vida igual o superior a la que le corresponde por el retiro.

(C) Que la excedencia no hubiere sido reconocida como motivo de suspensión de la práctica del cargo, o de ejercicio de su cargo.

Las circunstancias anteriores serán justificadas por los interesados en el expediente del retiro, y el Secretario de Instrucción Pública dispondrá de las diligencias que estime necesarias para comprobar la certeza e inexistencia de las causas alegadas.

En el caso de incapacidad reconocida, la solicitud de retiro podrá formularse por el interesado o por su representante legal o alguno de sus herederos comprendidos en el artículo sexto de esta Ley.

El derecho que esta Ley reconoce a los Maestros excedentes, no se trata este artículo, habrá de entenderse dentro de los seis meses de vigencia; y en el caso de incapacidad mental, dentro del plazo de doce meses.

Artículo 15o.—Para poder gozar del derecho a la jubilación o retiro, es indispensable ser ciudadano cubano, y residir precisamente en un territorio; no podrá ausentarse de la República, sin previa autorización del Presidente de la República y por un tiempo no mayor de un año.

Artículo 16o.—El tiempo que favorecidos por esta Ley disfrutaren de licencia por motivos de enfermedad, se contará como de servicio activo, los efectos de la antigüedad para aplicación de la jubilación o retiro.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS
Los individuos comprendidos en el artículo primero de esta Ley, que a su promulgación se encuentren en activo servicio y prueben que están incapacitados física o mentalmente para continuar en el ejercicio de su cargo, o que tienen cumplidos los años de edad podrán solicitar el retiro, y tendrán derecho a él por el tanto por ciento que se expresare en la continuación, del mayor haber que disfrutaban como Maestros o Directores de Escuelas, Secretario de Juntas de Educación u otros funcionarios comprendidos en esta Ley, como sigue:

(A) Los que tengan de uno a cinco años de servicios, percibirán treinta por ciento del mayor haber referido.

(B) Los que tengan más de cinco años y menos de diez de servicios, percibirán el cuarenta por ciento del mayor haber referido.

(C) Los que tengan más de diez años y menos de quince de servicios, percibirán el cincuenta por ciento del mayor haber referido.

(D) Los que tengan más de quince años y menos de veinte de servicios, percibirán el sesenta por ciento del mayor haber referido.

(E) Los que tengan más de veinte años de servicios, percibirán el setenta y cinco por ciento del mayor haber referido.

Juegos de Café, de Plata
Diversidad de estilos y gran variedad de precios. Hay para todos los gustos y deseos. De mucho lujo, de gran belleza y de numerosas piezas, también menos costosos, muy bonitos, mucha apariencia y calidad. Están de moda. Son un buen obsequio.

"VENECIA"
Le hará quedar bien cuando regale.

OBISPO, 96. TELEFONO A-3201.

CALCULOS EN LA VEJIGA
No es posible que aquellas personas páticas. No olvide que usted quiere curarse de una vez para siempre. Conviene a curarse en seguida y consiga un frasco de "Bimagnesix" para acabar con esos ácidos de estómago de que tanto padece. Allí está el mal, hay que atacar al enemigo en donde brota y nada más sencillo que como esta magnesia que se doce veces más activa que las magnesias corrientes. Así neutralizará su acidez. "Bimagnesix" se vende en todas las droguerías principales de Cuba a 50 centavos frasco.

ABANICO "CORAZON"
Acabamos de recibir 25 nuevos modelos con los patrones de galalí y paisajes de seda sumamente elegantes. Gran variedad en colores.

De venta en todas partes; al por mayor en **"LAS FILIPINAS", San Rafael, 9. Habana.**

"PALOMA"
Es el anuncio de la paz; símbolo de Amor. El abanico de más originalidad, con paisajes de seda, en los que se festeja un precioso bordado de BLENTEJUELAS plateadas. Estilo de gran novedad. Importado de nuestras fábricas de Valencia, (España), como la más ma creación de la moda actual. De venta al detall en todas las tiendas de la Isla. Al por mayor, exclusivamente en **"LOS ABANICUEROS", Cuba 98—Apartado 1988.** JOSE M. LOPEZ (S. en C.)

ALEMANISCOS a 33 cts.
ESTA MOJADO
Acabamos de recibir 5.000 varas de magnífico alemánisco, de mucha novedad, en colores y blanco con franja, es clase muy fina y muy bonitos tipos. El barco ha tenido una avería y el alemánisco se ha mojado. Para salir de esa grande cantidad en corto tiempo, liquidamos las CINCO MIL VARAS, que valían, a 60 cts.

a 33 cts.
"La Nueva Isla"
MONTE 61, esquina a Suárez. - Teléfono A-6893.

LA FRANCIA
ASI como la LUZ VIENE DEL ORIENTE, según la conocida frase, las modas vienen de la FRANCIA INMORTAL. LOS VESTIDOS DE PARIS acabados de recibir bien lo demuestran; también de la VILLE LUMIERE nos vienen la gracia y la espiritualidad. Venid, pues, a la FRANCIA INMORTAL.

TEJIDOS / EDERJA Y PERFUMERIA
OBISPO y AGUACATE

HABANERAS

El Conde de Romero

De nuevo nos abandona. Viene ya separada su cámara de la de Alfonso XIII el Conde de Calatayud. El miércoles próximo, día anunciado para la salida del hermoso trasatlántico, emprenderá viaje el amigo queridísimo, a quien me encuentro liado por una larga e inalterable red de afecto.

Allí, en la gran capital catalana, reside desde hace años el Conde de Romero.

Y allí se ha hecho de amigos numerosos que lo recibirán regocijados después de la temporada que viene pasando en el seno de sus antiguos camaradas.

Pláceme por anticipado desear para el querido viajero todo género de satisfacciones en la travesía.

Noche en Rialto

Señoritas, Nena Ruibal, Rosita Sotelo y Josefina Cofigal.

Muy gratas las tres.

Para la noche de hoy se prepara la exhibición de El Agulla en la tanda final.

Cinta preciosa.

Enrique Fontanills.

Empréstito de la Victoria

No basta con haber ganado la guerra. Expresamos nuestro agradecimiento a los soldados que estuvieron en el campo del honor, suscribiéndonos a este empréstito.

LA CASA QUINTANA

Av. de Italia (antes Gallano): 74 y 76. Teléfono A-4294.

Carnet Gacetillero

Mañana habrá una gran función a las 8 de la noche en el teatro de la Victoria. En ella se representará el "Asilo de Ancianos Desamparados" de Santovena. Amas a las nueve de la mañana.

Velas ricas, con su lazo y lirio correspondientes, rosarios, de plata, libros con cubierta de nácar y pasta de seda, etc. para la primera Comunión. Santiago Ramos, O'Reilly y Cía.

Sociales. De bodas. Dos señoras. Hoy la crónica. Una a las nueve y otra a las diez y media. La de la señora Gloria Rodríguez Molina y la de la señora Pita González; y la de la señora María Caridad Cerda y la de la doctora José Grau y Triana.

Las joyas que como regalo reciben las novias cuando tienen pedras de primera calidad (no los novios, sino las joyas), proceden casi siempre de la joyería de Cuervo y Sobrinos, Aguilera y San Rafael.

El vestido de novia, cuando está en moda, se hace en la casa de la señora de Carballal Hermanos. Entre pedrerías, además de vender muy barato, realmente, dan condiciones de pago magníficas.

La biblioteca del nuevo hogar, se compone de todo lo que es castizo, que se compra con las mejores obras de arte y los más selectos libros literarios y enciclopédicos, la librería la Burgalesa, que priva en Monte 23.

Botelín y tocador, ya hemos comulgado en que sea la American Drug Store, de Prado 115, quien los prepara, por ser este gran establecimiento.

to a la americana el que aquí ofrece los últimos adelantos de la medicina, y las últimas creaciones de la perfumería higiénica.

Es fácil, pues, surtir un hogar. Lo difícil es crearlo.

Días. Celebramos mañana los Franciscanos de Jerónimo, los Eudalidos y Evelinos y las Felissas.

Regalos de días. Para Franciscanos, Eudalidos y Evelinos, un buen jamón navarro, una longaniza de Vich, un queso Roquefort o una caja de vino generoso (dos veces generoso por ser regalo); pero todo adquirido en El Brazo Fuerte, Gallano 132.

Para las Felissas, un buen equipo de baño, un traje de playa, una bolsa, un abanico, una sombrilla o un pequeño bordado, artículos que Las Galerías venden módicamente en O'Reilly y Compostela.

Chistes vernáculos. — Compadre, qué raciones de frutas y qué pescado tan rico acabo de descubrir! Y qué flores tan preciosas! Todo pintado, por supuesto; pero tan al vivo, que se rogeoda uno de gusto con solo mirarlo. Así con los cuadros que hoy brinda Bohemia en Gallano 93.

ZAUS.

Simpática Fiesta

Mañana, de una a seis de la tarde, en los salones de la Unión de Industriales, Amistad 156, altos, se efectuará el acto de la entrega de los premios a las candidatas triunfadoras en el Concurso de "Ojos seducidos" que acaba de celebrar la revista literaria "Luz del Siglo", que dirige el señor José de Parra Quintero.

He aquí el ameno programa de la fiesta:

Primera Parte

1a.—Marcha triunfal por la orquesta del Profesor José María Arrieta.

2a.—Apertura del acto por el Director de la Revista "Luz del Siglo", y entrega de premios a las triunfadoras.

3a.—Discursos por el señor José Manuel López.

4a.—Estruendo de las piezas dedicadas a las triunfadoras, por nuestro redactor señor José M. Arrieta, tituladas: vals "Julietta Rodríguez", Fox Trot "Lolá de la Torre", Danzón, "Emelina Valdés"; One Step "Las Hechiceras".

Segunda Parte

1a.—Fox Trot. Indostán; 2a.—Danzón, Si muero en la Carretera; 3a.—One Step, Over Theat; 4a.—Vals, Ilusión.

Tercera parte

1a.—Danzón, La Mora; 2a.—Fox Trot, Smaat; 3a.—Danzón, La Niña; 4a.—One Step, Parra Quintero (estruendo).

Los concurrentes pasarán un rato agradable y la fiesta resultará muy lucida.

3a.—Los doctores Antonio J. Cadenas y Teodoro Cardenal deleitarán a la concurrencia con improvisaciones alusivas a la fiesta.

4a.—El doctor Ramón L. Oliveros, Director de la revista "El Magisterio Cubano", dirigirá una salutación a las triunfadoras.

5a.—Discurso por el señor José Manuel López.

6a.—Estruendo de las piezas dedicadas a las triunfadoras, por nuestro redactor señor José M. Arrieta, tituladas: vals "Julietta Rodríguez", Fox Trot "Lolá de la Torre", Danzón, "Emelina Valdés"; One Step "Las Hechiceras".

Segunda Parte

1a.—Fox Trot. Indostán; 2a.—Danzón, Si muero en la Carretera; 3a.—One Step, Over Theat; 4a.—Vals, Ilusión.

Tercera parte

1a.—Danzón, La Mora; 2a.—Fox Trot, Smaat; 3a.—Danzón, La Niña; 4a.—One Step, Parra Quintero (estruendo).

Los concurrentes pasarán un rato agradable y la fiesta resultará muy lucida.



MUJERES Y FLORES

Preziosos abanicos para la Primavera; varillajes finos y de fácil de pedones esmaltados con incrustaciones de nácar, países seda extra, bordados a mano y en tamaño para señoras y niñas.

De venta en todas las tiendas de la República.

"LA INDUSTRIAL ABANQUERA"

CALVET & LOPEZ

Fábrica, Cerro 559. Almacén: Maralla 22.

alt. 21-29

AU-PETIT-PARIS

Casa de Modas y Confecciones

Acaba de recibir el surtido más elegante de sombreros para la estación. Últimas creaciones parisien, muchos modelos.

Gran surtido de Sayas y Vestidos, Blusas, Flores y Cintas.

D. H. de Ablanedo. OBISPO, 98.

C4068 alt. 21-8

"EL SPORTMAN"

Prado 119. Telf. A-9500.

Se venden trajes drill blanco núm. 100 \$20.00

BANDERAS AMERICANAS, CUBANAS

y demás naciones; las hay de todos tamaños y precios.

LE PALAIS ROYAL

OBISPO, Núm. III, esquina a Villegas, Teléfono A-3632.

"Los últimos serán los primeros"

Compre Bonos del Empréstito de la Libertad

"FIN DE SIGLO"

García y Sisto. S. Rafael y R. M. de Labra

El Nuevo Arzobispo de Santa Fe, Nuevo Méjico.

Entre los miles que hacían confesiones tocante al sucesor del Excmo. Sr. Pitaval, Arzobispo de Santa Fe, N. M., no creemos que hubiera uno solo, fuera de los que propusieron su nombre a la Santa Sede, que pensara en el humildísimo y celosísimo párroco de Jémez, Fray Alberto Daeger, O. F. M. A. no pocos se nos ocurrieron durante los meses que transcurrieron entre la renuncia del nuevo Prelado, que sería una distinción bien merecida por la orden Franciscana, si el Papa escogiera a un Padre Franciscano para Arzobispo de Santa Fe, N. Méjico. Durante los siglos que duró la dominación española los celosos y abnegados Franciscanos fueron los que evangelizaron a los indígenas, e implantaron la civiliza-

ABANICOS FRANCESÉS

Se acaban de recibir de París, en "LA COMPLACIENTE" y "LA ESPECIAL" pintados en pergamino con flores y figuras

Creaciones de Primavera

119 OBISPO 121.

LOPEZ Y SANCHEZ.



Para Juegos de Comedor, Elegantes, Lujosos: La Casa Borbolla.

Muebles Riquísimos, de maderas finas, singularmente de Caoba, con Adornos de Bronce, la última palabra de la moda.

La Casa Borbolla es el Centro de la Distinción, la Elegancia y el Más Exquisito Gusto.

En Muebles, Mimbres, Lámparas y Joyas, hay profusión. Exhibición permanente de Estatuas, Mármoles, Alabastros, Jarrones, Columnas y Fuentes.

COMPOSTELA 52 AL 58.

fundaron ellos, y la cual aún no había gobernado un Pelado Franciscano?

La elección, pues, ha causado gran satisfacción. Además, por haber el Rdo. Padre Alberto trabajado tantos años entre nuestra gente, la conoce como si hubiese nacido en ella y la estima tanto o más que si en sus venos cursara nuestra sangre. Lo vimos años ha al volver de sus misiones, y jamás olvidaremos la impresión gratísima que nos causó el oírle hablar de los pobres de aquella y otras poblaciones, pues vimos en sus ojos que el cariño que sus palabras indicaban era sincérisimo. Los amamos como padre. Toda su vida la está pasando entre ellos, viajando de un pueblo a otro, muchas veces a pie, sin alimentos, en medio de los sufrimientos causados por el exceso de calor durante el verano, y el frío intenso del invierno, y su premio visible no en pocas ocasiones sólo era la frialdad y apatía religiosa; pero de sus labios no salía jamás una palabra de queja. Con razón nos decía un sacerdote en cuya cura tanto el futuro Arzobispo de Santa Fe como nosotros estábamos alojados: "Este Padre es un santo si hoy uno en la tierra". Y pudimos ver que esta era la opinión común en aquella ciudad.

Los siguientes datos biográficos que fueron publicados primero en "The North Vernon Sun", de North Vernon, Indiana, y reproducidos por el "Southern Messenger" de San Antonio, Texas.

La pequeña parroquia de Santa Ana (Estado de Indiana) está de enhorabuena por la grande honra y distinción concedida sobre uno de sus hijos, el Sr. Alberto Daeger, O. F. M. de la parroquia de Jémez para Arzobispo de Santa Fe, N. Méjico. El nuevo Arzobispo es el mayor entre doce hijos (doce hermanos y una hermana) de Jorge A. Daeger, persona muy respetable en la parroquia de Santa Ana y hermano del Rdo. Padre Vigil Daeger, Ph. D. Guardián y Prof. en el Monasterio de la Sagrada Familia, en Orléburg, Indiana.

El Excmo. Sr. Alberto Daeger, O. F. M., nació en Santa Ana, Ind., el 5 de Marzo de 1872. Después de cursar por varios años en la escuela parroquial del lugar, acabó el octavo grado en la escuela de San Jorge en Cincinnati, Ohio, donde hizo su primera Comunión, en Abril de 1884. El mismo año empezó sus estudios clásicos en el Colegio de San Francisco de Cincinnati, en el que se graduó en Junio de 1889. El mismo año entró en la Orden de Frailes Menores recibiendo el hábito religioso en Orléburg, Ind., el día 15 de Agosto de 1889. Durante el año de noviciado fué trasladado al nuevo monasterio de roviado de Mt. Airy, un arrabal de Cincinnati, donde hizo sus votos simples el 15 de Agosto de 1890. Después de acabar sus estudios filosóficos, parte en el convento de San Francisco de Vincinatti y parte en el de Louisville, Ky., y los teológicos en Orléburg, Ind., fué ordenado sacerdote en el mismo lugar el 25 de Julio, 1896; celebrando su primera Misa el día siguiente, fiesta de Santa Ana, en la Iglesia y lugar del mismo nombre, onddo de Jennings, Ind. Su primer destino fué a Kansas City, Mo., donde quedó hasta el año

siguiente de 1897, fecha en que fué trasladado a Lincoln, Neb., donde trabajó con mucho celo hasta el 1901 cuando sus superiores lo destinaron a las misiones de Nuevo Méjico. Y ahí ha estado trabajando todo este tiempo en Peña Blanca, Farmington y Jémez.

Su trabajo en estos diecisiete años ha sido muy pesado. El campo confiado a su celo era muy extenso, cubriendo una de sus parroquias un territorio de 10,000 millas cuadradas. Sus trabajos apostólicos entre los indios y Mejiancos han sido sumamente fecundos, y su humildad, bondad y apostólica abnegación, le han ganado los corazones de todos. Como digno remate de su larga y provechosa carrera el Padre Santa Fe ha alcanzado la dignidad arquiépiscopal. Su nuevo campo de actividad cubre una extensión de más de cien mil millas cuadradas en el Estado de Nuevo Méjico. Como Arzobispo de Santa Fe es también Metropolitano de la Provincia del mismo nombre, que consiste de la silla Metropolitana, y de las Sufagáneas de Denver, Tucson y El Paso.

El Excmo. Sr. Bonzono, Delegado Apostólico de Washington informó al señor Arzobispo electo que, aunque no llegasen a tiempo las Bulas de Roma, podría recibir su consagración en el día que escogiera, y ha escogido el 7 de Mayo, fiesta este año del Patrocinio de San José.

LA UNION DE MIRANDA Y SALCEDO ELEGANTE MATINEE

Ya está aquí el brillante programa de los baillabos que ejecutará la primer orquesta de todas las primeras en la gala matinee que los asturianos gallardos y galantes de esta Unión celebran el domingo próximo en el Salón Es-tudio de La Tropical.

Primera parte

- 1.—Pasodoble Alfonso XIII.
- 2.—Danzón Rosalia.
- 3.—One step Overthere.
- 4.—Danzón El dios chino.
- 5.—Vals Sobre las olas.
- 6.—Danzón A la mar fui por navarras.
- 7.—Pasodoble Miranda y Salcedo (esireno).
- 8.—Jota Asturias.

Segunda parte

- 1.—Danzón Bartolito no pacho ná.
- 2.—Pasodoble Viva Langreo.
- 3.—Danzón Si muero en la carretera...
- 4.—Danzón ¿Dónde andabas?
- 5.—Pasodoble Panderetera.
- 6.—Danzón ¡Viva la Unión!
- 7.—Danzón Dedicado al Presidente.
- 8.—Pasodoble Cuba y España.

Nota: El que no guarda el orden debido, será expulsado del local, sin explicación de ninguna clase.

Un día colosal.

CENTRO GALLEGO

EL GRAN BAILE DE LAS FLORES

La Sección L, preparada por artistas experimentados en esta clase de ornate, con el cual, por su originalidad, bien puede afirmarse, sin incurrir en hipérbole, que será una decoración nunca vista en la Habana.

Cosas gentiles de los jóvenes de la Sección y del Presidente.

Roña un gran entusiasmo para concurrir a baile tan elegante.

D. José S. Celaya

Entre los muchos amigos que tienen sacado pasaje para el hermoso vapor "Alfonso XIII" que zafará de este puerto el día 14 con rumbo a la Coruña, se encuentra don José S. Celaya, comerciante de la Esperanza, quien pasará el verano en el pintoresco Boal, Asturias, proponiéndose regresar a Cuba para principios de la próxima zafra, por tener que atender sus importantes negocios con ella.

Una comisión de la Sociedad Natural del Concejo de Boal, irá a bordo para darle un cariñoso adiós.

Feliz viaje le deseamos al estimado amigo.

Sombreros

Los últimos modelos de Verano ya están expuestos. Son la más alta novedad que jamás se ha visto. Tenemos formas a \$1.19, \$1.30, \$2.00 y \$2.50.

LA ZARZUELA

NEPTUNO y CAMPANARIO

Le Palais Royal

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos de la estación en zapatos de señora y niños; en gamusa y piel lavable y en pieles de colores; de los mejores fabricantes americanos.

Obispo, 111, esquina a Villegas. Teléfono A-2632.

C 4076 alt. 21-8

SERGIO L. MORE, Abogado

Dirección. Casos criminales. Y toda otra clase de asuntos judiciales y administrativos.

Empedrado número 3, altos. Teléfono A-784. Habana.

DINERO

Al 1 por 100 sobre joyas y valores.

"La Regente"

NEPTUNO y AMISTAD TELEFONO A-4376

España y su Prensa

La juventud intelectual española, en su afán de estudio y mejoramiento, no cesa de lanzar iniciativas y aprovechar ideas con el sano propósito de sacar de todo ello convenientes lecciones.

Ahora se trata de fundar la Asociación Parlamentaria. Y sobre este punto escribe "La Correspondencia de España":

"Es de alabar sin regateos la hermosa iniciativa, que será bien pronto una realidad, de establecer y constituir en Madrid, capital del Reino, una Asociación Parlamentaria Española, análoga a la existente en Inglaterra, dando lugar a la educación política y social en la mayoría de los hombres públicos que hoy, con tanta fortuna, dirigen los destinos de la gran nación. Hay que hacer ciudadanos y capacitar a las nuevas generaciones, mediante una preparación para intervenir eficazmente en la vida pública nacional."

La Asociación Parlamentaria Española, integrada por elementos de todas las ideas y de los factores más contrapuestos dentro de la juventud intelectual de nuestro país, en la cual por su ansia de cultura hay que poner muchas esperanzas, representa el nuevo rumbo a seguir por los que en previsión del cambio radical que habrá de operarse en nuestra política meced a la transformación que se va a realizar en el mundo, se preparan a actuar resueltamente en la vida pública, movidos por patrióticos ideales.

La Asociación Parlamentaria Española será una verdadera cátedra de ciudadanía en donde encontrarán amplia acogida todos aquellos elementos jóvenes del país que, por razón de sus méritos y facultades, serán los llamados a dirigir y encabezar la vida política y social de España.

La nueva Asociación se regirá por un reglamento análogo al de la Cámara popular, y constituida en Asamblea sus acuerdos serán definitivos. Se harán estudios de proyectos de ley y se discutirán todos aquellos problemas nacionales de verdadera trascendencia y urgencia en su resolución.

El digno de aplauso es el noble estímulo de la juventud intelectual española.

Y es posible que esa juventud dado caso que la Asociación Parlamentaria se convierta en realidad, pueda darnos muy provechosas lecciones a la mayor parte de los políticos de hoy, ayunos de ideales y hábitos en cambio de egoísmos.

LA VIDA EN LA REPUBLICA

Iniciativas que debieran ser imitadas. Leemos en La Realidad, de Gilman:

"En Durán, el señor Florentino Siguel, ha establecido una desecadora de arroz y al hacerlo ha ofrecido a los campesinos de esta provincia todas las facilidades imaginables para realizar la operación aludida, en favor del progreso agrícola nacional y bienestar económico de los campesinos."

Da el señor Siguel al campesino medios de transportes gratuitos para llevar hasta la planta el arroz a desecar y lo aplaude etc.

Hasta que no lleguemos a hacernos a nosotros mismos tanto por lo que respecta a los cultivos de la tierra como a la crianza, ganadería, etc., nos sustentaremos mal y con daño.

El afán de enriquecerse es el crimen de infinitos males.

Leemos en El Camagüeyano: "Tenemos noticias acerca del funcionamiento normal en las Granjas Escuelas y Paradas de Sembrantes en distintos lugares de la República, centros esos que prestan valiosos servicios y que influyen poderosamente en el desarrollo y mejora de nuestra riqueza pecuaria."

Pero también tenemos noticias del establecimiento de una de esas paradas de sembrantes, en el cuartel del Ejército situado en el poblado de Sibani, la cual está de un todo terminada, pero sin que hasta el momento se hayan enviado a la misma los sembrantes que en ella han de prestar servicios en la presente temporada, que dio comienzo el día primero de Abril.

La importante zona ganadera que requiere tan valiosos servicios, necesita que cuanto antes se envíen a la Parada de Sembrantes de Sibani los ejemplares que allí han de prestar a la ganadería tan importantes servicios y a diario recibimos cartas de nuestros suscriptores en esa rica comarca, extrañados de la indiferencia oficial, que teniendo ya construidas las caballerizas y establos como estamos en la primera quincena de mayo, todavía no se haya dispuesto el envío de los sembrantes y la inauguración de la temporada de monta.

El señor Secretario de Agricultura,

ra, tiene la palabra."

Y responderá seguramente.

El Progreso de Gibara, empuña el clarín y toca:

"Es tiempo ya que el pueblo se de cuenta de la penosa situación por que atraviesa Gibara y el futuro que se le presenta, lleno de los más tristes augurios y de muy negros nubarrones."

Primeramente, desmembraciones del territorio de su Término Municipal y después, un perpetuo bloqueo por poderosas empresas que continuamente le aislan y arrojando hacia sus bellas y hermosas costas.

Se establecen disposiciones y reglas dentro de extensos territorios cercanos tendientes a aislarla comercialmente y por lo tanto, a entorpecer y paralizar sus progresos y expansiones y nadie, absolutamente nadie, trata de evitarlo.

Anoche y en los salones de la sociedad Unión Club, se reunieron los representantes de esta villa con el propósito de organizar una "Cámara de Comercio." Ya debemos conocer los fines que persiguen y que son: asociarse para defenderse contra toda disposición que redunde en perjuicio de sus intereses atacados muchas veces injustamente por las envidias venenosas.

Las principales fuentes de riqueza de los países son la agricultura, el comercio y la industria. La agricultura produce, la industria perfecciona y el comercio lleva los productos a su colocación. Y siendo estos tres elementos tan necesarios para la vida, desarrollo y progreso de los pueblos, ¿por qué se les ataca con tanto denuedo? No acabamos de comprenderlo, pero sí, en cambio, nos damos cuenta de la disminución que existe en estos desenvolvimientos y el temor del capitalista en emprender negocios y grandes empresas."

Bien dicho.

"¿Gibareños antes que políticos," dice el colega.

"Sabrán seguir el consejo? De todos modos esta es la única fórmula saludable."

De Camagüey

Mayo, 8.

NEVO PABELLON
El Centro de la Colonia Española va a construir un pabellón más en su amplia y moderna Quinta de Salud.

Al efecto, se viene publicando la siguiente convocatoria para la subasta de las obras.

Camagüey, 3 de Mayo de 1915.

Dionisio Fortilla, Presidente.

HOMENAJE A ALFONSO XIII.
La Directiva del Centro de la Colonia Española, prepara un gran festival para solemnizar el 30. aniversario del nacimiento de S. M. don Alfonso XIII (4 años).

JARDIN EL CAJUEL
Casa Especial para

Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, Coronas, Cruces, etc. Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc., etc.

Semillas de Hortalizas y Flores
Enviamos gratis catálogo de 1918-1919

Armand y Hno.
OFICINA Y JARDIN:
GENERAL LEE Y SAN JULIO,
MARIANAG

SEMI-SEDA

Colchones, Almohadas, Cojines y Cuadrantes.



Novedad en el Mercado.
Ultima producción de nuestra Fábrica.

Por su extraordinaria blandura, SEMI-SEDA, permite al cuerpo hundirse en el colchón; todos los músculos, por igual reposan y descansan. SEMI-SEDA, siempre conserva su espesor y suavidad.

SEMI-SEDA, son brizas de seda finísimas, con toda la muelle delicadeza y elasticidad de la seda. Una masa compacta de SEMI-SEDA, conserva siempre la suave flexibilidad de la seda pura.

SEMI-SEDA, hace de la cama una delicia.

DE VENTA EN TODAS PARTES
ENRIQUE RICART
San Indalecio 17. Habana

D. G.), y que se efectuará el mismo día del cumpleaños, o sea el sábado 17 de los corrientes.

Muy de aplaudir es la iniciativa patriótica del teatro de la Colonia Española de Camagüey.

SOBRE BOMBREOS
Unos cuantos concejales entusiastas han proyectado la organización de un cuerpo de bomberos, de que tan necesitada se encuentra esta ciudad.

LA FEMINA
El día 10 del que cursa debutará en esta ciudad en el teatro "Principal" la Compañía de alta comedia Serrador-Matiz, en donde figura la primera actriz Nora Serrador.

DE AMOR.
Han contratado compromisos amorosos oficialmente la distinguida señorita Natalia Cañizares y Pérez, hija del reputado galano señor Agustín Cañizares y Gómez, con el estimado joven comerciante de esta plaza señor Jesús Fuentes y Canelo.

DE TEATROS.
El día 10 del que cursa debutará en esta ciudad en el teatro "Principal" la Compañía de alta comedia Serrador-Matiz, en donde figura la primera actriz Nora Serrador.

LA FEMINA
El día 10 del que cursa debutará en esta ciudad en el teatro "Principal" la Compañía de alta comedia Serrador-Matiz, en donde figura la primera actriz Nora Serrador.

LEON LOS HACENDADOS
La Granja Escuela de Camagüey ha abierto el servicio de sembrantes, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento del mismo.

LAS REFORMAS DEL LICEO
El paso de doctor Justo Lamar Roura por la presidencia del Liceo no podía por menos que resultar trascendental.

PRONIMA BODA
A fines del corriente mes tendrá lugar en esta ciudad la boda de la gentil y delicada señorita Antonia María Rangel y

Méndez, hija del Teniente Coronel de nuestro Ejército, señor Desiderio Rangel y Espinosa, con el distinguido joven doctor Felipe García y López, primogénito del doctor José García Cañizares, dueño de la farmacia "Santa Isabel."

DE AMOR.
Han contratado compromisos amorosos oficialmente la distinguida señorita Natalia Cañizares y Pérez, hija del reputado galano señor Agustín Cañizares y Gómez, con el estimado joven comerciante de esta plaza señor Jesús Fuentes y Canelo.

DE TEATROS.
El día 10 del que cursa debutará en esta ciudad en el teatro "Principal" la Compañía de alta comedia Serrador-Matiz, en donde figura la primera actriz Nora Serrador.

LA FEMINA
El día 10 del que cursa debutará en esta ciudad en el teatro "Principal" la Compañía de alta comedia Serrador-Matiz, en donde figura la primera actriz Nora Serrador.

DE AMOR.
Han contratado compromisos amorosos oficialmente la distinguida señorita Natalia Cañizares y Pérez, hija del reputado galano señor Agustín Cañizares y Gómez, con el estimado joven comerciante de esta plaza señor Jesús Fuentes y Canelo.

DE TEATROS.
El día 10 del que cursa debutará en esta ciudad en el teatro "Principal" la Compañía de alta comedia Serrador-Matiz, en donde figura la primera actriz Nora Serrador.

LA FEMINA
El día 10 del que cursa debutará en esta ciudad en el teatro "Principal" la Compañía de alta comedia Serrador-Matiz, en donde figura la primera actriz Nora Serrador.

LEON LOS HACENDADOS
La Granja Escuela de Camagüey ha abierto el servicio de sembrantes, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento del mismo.

LAS REFORMAS DEL LICEO
El paso de doctor Justo Lamar Roura por la presidencia del Liceo no podía por menos que resultar trascendental.

PRONIMA BODA
A fines del corriente mes tendrá lugar en esta ciudad la boda de la gentil y delicada señorita Antonia María Rangel y

Sociedades Españolas

CASINO ESPAÑOL DE BEJUCAL
He aquí su nueva Junta Directiva:
Presidente: Sebastián Ribot.
Vice: Maximino López.
Secretario: Manuel García.
Tesorero: Angel González.

Vigilantes: Cándido Redondo, José Solís, Francisco Echevarría, Enrique Cueto, José Cueto, Evaristo Sebanes, Manuel Raíces, Policarpo Llorens, José González y D. Sisteo Villamil.

Suplentes: Manuel Jardón, José Díaz Valle, Jesús Fernández, Antonio Canto, Enrique Fernández y Cayetano Ramos.

Llégame a todos nuestra enhorabuena.

Publicaciones "ASTURIAS"

Cada número es un gallardo alarde y de selecto material literario e informativo.

En el de esta semana aparecen fotografías de los Picos de Europa (dos); Pares; Piloña (dos); Ponga; Cabrales (Berodia, Poo y Travieso); y otras localidades, mas variadas de la Habana, reflejando interesantes aspectos de los banquetes celebrados por los socios fundadores del Centro Asturiano, Club Piloña, Sociedad de Castrillón, Club Carreño y dueños y dependientes de "El Lazo de Oro".

Los originales literarios llevan las firmas de Roberto Blanco Torres, Pachín de Melás, Pedro G. Arias, Silvio Zarracina, Suárez Gómez, Duque

PEDRO GOMEZ MENA

BANQUERO PRIVADO
Servicio moderno de Banca con las ventajas del banquero privado.

ATENCION PERSONAL AL CLIENTE
ABSOLUTA RESERVA EN TODAS LAS OPERACIONES

FACILIDADES para el comercio de Importación y Exportación, teniendo a la disposición del mismo la experiencia de 50 años en la vida comercial de este país.

GIROS por cable y letras sobre todas partes del Mundo, incluyendo China.

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES DE VIAJEROS

CAJAS DE SEGURIDAD A UN ALQUILER MODICO

OFICINA PRINCIPAL: OBISPO ESQ. A AGUIAR (EN CONSTRUCCION)

SUCURSALES: RICLA No. 57. - OFICIOS No. 28. AVENIDA DE ITALIA (Galiano) No. 88. MANZANA DE GOMEZ, por Zulucta.

4% Caja de Ahorros 4%

de Villegas, Carlos Claño y otros renombrados literatos.

Además, los siempre interesantes "Conceptos" del director de la revista don José M. Alvarez Acevedo; las secciones "Ecos de la colonia," "Apostillas" y "Notas de sociedad" y reseñas amplias de las últimas fiestas asturianas de la Habana.

En la información, "Cartas Ovetenses" de Gicra y noticias de los concejos de Cangas de Onís, Avilés, Candás, Luanco, Gijón, Grado, Langreo, Pola de Allande, San Martín del Rey Aurelio, Trubia, Turón y Villaviciosa.

En suma, otro número notable de la popular y acreditada "Asturias."

Visita a los centrales "Stuart," "Jagueyal" y "Morón"

Tenía muchos deseos de visitar a los colosos Centrales, y para ello me trasladé primero al "Stuart", siendo recibido amablemente por el señor José Rionda y su bella y distinguida esposa. En aquella casa-palacio que fabricó Mr. Davis, pude admirar las preciosidades que le rodean y el exquisito gusto que encierra esa encantadora mansión. Después que almorzamos, con el mismo señor Rionda tuve el gusto de conocer la perfecta maquinaria que tiene ese Central. Todos saben que data de algunos años, que allí se elaboran con facilidad más de 500,000 sacos de azúcar, y que hoy, con pequeñas ampliaciones que le han hecho, puede pasar de 60 mil sacos.

La maquinaria trabaja perfectamente. Lo único que merece ser trans formado, son los carros de caña, pues si en otros tiempos la descarga espontánea, fué lo mejor que se conocía, hoy con los basculadores laterales, se economiza mucho personal y le cabe más caña a los carros. El señor Rionda se propone introducir esta reforma.

En los grandes almacenes de azúcar, pude apreciar la manera fácil de trasladar los sacos desde la centrifuga al lugar en que quedan entosados. Es la maquinaria más moderna que se conoce. Los almacenes están completamente llenos y donde quiera que caben, hay sacos de azúcar entosados.

Poco tengo que decir, de los parques y jardines que desde la época de Mr. Davis tenían fama; son maravillosos y están bien cuidados.

Del "Stuart" pasé al "Jagueyal". Esta fábrica de azúcar se ha transformado y su ampliación más que duplicada. La maquinaria salvo las bombas de vacío y las máquinatas de molienda están electrificadas. El orden y la limpieza reinan por todas partes, lo que demuestra la mucha competencia de su Administrador señor España, a quien no tuve el gusto de ver por hallarse descansando.

El central "Morón" es una de las mejores fábricas de azúcar. Instalada hace tiempo por una casa holandesa, en estos últimos años la "Cuba Cane" ha duplicado su capacidad y puede hacer fácilmente más de 600 mil sacos de azúcar. Su Administrador, señor Poñice tiene muy bien organizado todo el servicio y se conoce que se hace querer y respetar.

Recorriendo los parques y jardines, me encontré con el amigo señor Ernesto Vendrell a quien conocí en la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas. Este célebre ingeniero de parques está demostrando en sus trabajos que los realiza científicamente y que une a su gran competencia la mayor actividad. Aquellos jardines no carecen de ninguna de las flores más valiosas. Las violetas se pueden recoger en canastas. No por las flores olvida el señor Vendrell la siembra de toda clase de hortalizas. Ahora está haciendo un parquecito frente al nuevo teatro que será un modelo de perfecciones. Allí se ensancha el ánimo al ver tantas bellezas. Todos los que quieran aprender a construir parques y jardines deben examinar los trabajos del señor Vendrell.

De la parte comercial salí muy satisfecho. El señor Pelegrín tiene existencias que exceden de \$120,000. La mayor parte de las mercaderías son importadas directamente, lo que per-

mite venderlas más barato al consumidor. Además, los artículos de primera calidad pueden saber que el precio anterior con peso completo y manteca se vende a 15 centavos, y una sabrosa gallina de teja hecha en máquina a 15 centavos vende a 50 centavos y así todo el principal consumo.

El citado señor Pelegrín además de ser el coloso más fuerte de la zona pues muele más de 20 millones de arrobas de caña, está completamente identificado con los intereses de la Compañía. Ahora está tratando de construir a su costa, un taller de mampostería, que es muy necesario para que los Centrales tengan un personal hay que pagar con razón y a éste atractivo, a fin de evitar la necesidad de salir de las zonas.

Los cuatro Centrales que el señor "Cane" tiene en Camagüey, más "Lugareño" no lo he visitado. Ese emporio de riqueza, a fin de que la compañía sea de fundar su utilidad, para cuando baje el azúcar en la mayor ampliación de las zonas de caña, para poder ir tratando de los hatos de todos los tipos de competencia en la caña, para que el precio a que tiene que pagar los mejores lugares, los resultados sean satisfactorios. Con cañas de un tipo por ciento y con el tipo de las líneas de Morón a Palo Alto, conseguirá que las cañas puedan repartirse convenientemente y el azúcar sea embarcado con menor costo. En aquellas tierras tan fértiles de tantos montes que quedan explotar, los centrales y los colonos tendrán una buena utilidad aunque el azúcar baje a dos centavos. Por este motivo, con mucho acierto, el señor José Rionda, Administrador General de los cuatro Centrales, pulsa constantemente la siembra, no dudo que para la próxima trasladará alguno de esos centrales a lugares más céntricos y donde haya más cantidad de caña.

Es indudable, que los centrales reúnen la condición de tener tierras vírgenes, ferrocarril y puerto, son los llamados a competir en todo tiempo, con el azúcar barato que se puede hacer en el extranjero.

Gabriel Canal.

La potasa

Sello Rojo

Es lo Meal para lavar bañaderas, retretes, suelos, etc.

Con una lata de potasa

Sello Rojo

limpiará, desinfectará y destapará el fregadero, cañes, ahorradores, el mecánico, etc.

Una lata vale 20 centavos, en la cantidad que quiera y gusto, el resto, nunca se vuelve a pagar.

DE VENTA: boticas, ferreterías y bodega.

SUCESION JOHN W. THORNE Co.

Obrrapia 74. Tel. A-4514. Apartado 885 HABANA.

Mata Adv. Agency. 1388

NUEVA GRANJA

Sastrería y Camisería

En los grandes calores que se acercan no hay nada más delicioso que vestir de dril. Venja a la

Nueva Granja

compre un TRAJE DE DRIL NUMERO 100, por \$35.00 hasta \$50.00, que saldrá satisfactorio.

MURALLA 14½

TELF-A-6038

The South Atlantic Maritime Corporation

Nuevo Servicio de carga entre Savannah, Ga., y Habana, Cuba

SERVICIO DE VAPORES AMERICANOS

Primera salida de la Habana, alrededor de Mayo 3

Vapor S. S. BOILSTON De Savannah para la Habana

Vapor S. S. BOILSTON o el que corresponda.

El día 16 de Mayo, zarpará uno de pasaje.

NELSON S. POLLARD AGENTE GENERAL

Mercaderes, 10. Teléfono A-6889 Cable: NELSPOLLARD P. O. Box 2495. Habana.

c 2992 alt 21-6

Agua de Colonia del Dr. JHONSON

PREPARADA con las ESENCIAS más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PASEO. De venta: BROQUERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Aguiar.

JARDIN EL CAJUEL

Casa Especial para

Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, Coronas, Cruces, etc. Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc., etc.

Semillas de Hortalizas y Flores

Enviamos gratis catálogo de 1918-1919

Armand y Hno. OFICINA Y JARDIN: GENERAL LEE Y SAN JULIO, MARIANAG

PREPARADA con las ESENCIAS más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PASEO.

De venta: BROQUERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Aguiar.

4% Caja de Ahorros 4%

Los Estados Unidos...

(Viene de la PRIMERA)
En el Afghánistán, asesinado recientemente su Emir, Abdulkadir, celoso guardador de los intereses y la amistad de Inglaterra...

En el Afghánistán, asesinado recientemente su Emir, Abdulkadir, celoso guardador de los intereses y la amistad de Inglaterra...

En el Afghánistán, asesinado recientemente su Emir, Abdulkadir, celoso guardador de los intereses y la amistad de Inglaterra...

En el Afghánistán, asesinado recientemente su Emir, Abdulkadir, celoso guardador de los intereses y la amistad de Inglaterra...

En el Afghánistán, asesinado recientemente su Emir, Abdulkadir, celoso guardador de los intereses y la amistad de Inglaterra...

En el Afghánistán, asesinado recientemente su Emir, Abdulkadir, celoso guardador de los intereses y la amistad de Inglaterra...

En el Afghánistán, asesinado recientemente su Emir, Abdulkadir, celoso guardador de los intereses y la amistad de Inglaterra...

En el Afghánistán, asesinado recientemente su Emir, Abdulkadir, celoso guardador de los intereses y la amistad de Inglaterra...

En el Afghánistán, asesinado recientemente su Emir, Abdulkadir, celoso guardador de los intereses y la amistad de Inglaterra...

En el Afghánistán, asesinado recientemente su Emir, Abdulkadir, celoso guardador de los intereses y la amistad de Inglaterra...

En el Afghánistán, asesinado recientemente su Emir, Abdulkadir, celoso guardador de los intereses y la amistad de Inglaterra...



ANUNCIO DE VADIA AGUIAR 116

¡Pobre Asmático!

Que buscas aire abriendo tu ventana, no es aire lo que piden tus pulmones; el asma lo que necesita es

SANAHOGO

Medicina que detiene el acceso, alivia el ataque en seguida y cura pronto. Pídelo a tu boticario. Sanahogo, se vende en todas las boticas.

Depósito "El Crisol", Neptuno esquina a Manrique.

Cartas a las Damas

Para el DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 17 de Marzo de 1919

Suma y sigue. Continúan, y en gran cantidad, las noticias de diversa índole que no pudieran ir, por falta de espacio, en la crónica anterior.

En la hermosa Villa Larrinaga, que en Carabanchel Alto poseen los condes de Casa Puenti, se celebró durante los días de Carnaval un baile y lucido baile de trajes.

Otro hubo en el hotel de la duquesa de Valencia. Las hijas políticas de esta ilustre dama ayudaban a recibir a los numerosos invitados; la joven duquesa de Valencia, vistiendo elegantísimo traje de maja...

Con la victoria del Casino de Madrid ha terminado el torneo de ajedrez que se celebraba entre el grupo de notables jugadores de dicha Sociedad, y los ajedrecistas del Casino de Bellas Artes.

Se han jugado, como es sabido, dos partidas que han durado cerca de dos meses. Los jugadores del Círculo de Bellas Artes se han declarado vencedores, reconociendo que en las partidas en que juegan con las blancas sufren "mate" a la novena jugada.

Los triunfadores del Casino, entre los cuales figuran el duque de T. Serclaes, el exdiputado señor Talavera y el doctor Lasbennes, obsequiaron con un banquete a sus contrarios.

La vida aristocrática está pasando actualmente por algunas modificaciones, que para las personas apegadas a lo tradicional no deja de tener importancia. Un cronista habló hace algunas semanas de las "comidas a la americana", que ya

En la hermosa posesión de la duquesa de Fernán-Núñez, cercana a Aranjuez, hubo hace pocas semanas un animado almuerzo, favorecido por un día espléndido. Asistieron los huéspedes actuales de la ilustre dama, entre ellos, nuestro representante en Bruselas, marqués de Villalobar, el conde de la Cimerá y Don Narciso Pérez de Guzmán.

Los demás comensales eran, además de los hijos de la duquesa, marqueses de la Mina; y de sus nietos, Cristina Falco, el duque del Arco y el conde de Elda, los príncipes Pío de Saboya y su hijo, el barón de Benítez, los duques de Alagoa y su hija la marquesa de San Vicente del Barco, los duques de Ahumada, los marqueses de la Romana, las hijas de la duquesa viuda de Sotomayor, condesa de Buenavista de la Victoria y señoritas de Guillamas y Martínez de Irujo, las señoritas de Hurtado de Améaga, el príncipe de Beauveau-Craou, el conde de Peña-Ramiro y algunos más.

Con la victoria del Casino de Madrid ha terminado el torneo de ajedrez que se celebraba entre el grupo de notables jugadores de dicha Sociedad, y los ajedrecistas del Casino de Bellas Artes.

Se han jugado, como es sabido, dos partidas que han durado cerca de dos meses. Los jugadores del Círculo de Bellas Artes se han declarado vencedores, reconociendo que en las partidas en que juegan con las blancas sufren "mate" a la novena jugada.

Los triunfadores del Casino, entre los cuales figuran el duque de T. Serclaes, el exdiputado señor Talavera y el doctor Lasbennes, obsequiaron con un banquete a sus contrarios.

La vida aristocrática está pasando actualmente por algunas modificaciones, que para las personas apegadas a lo tradicional no deja de tener importancia. Un cronista habló hace algunas semanas de las "comidas a la americana", que ya

se han inaugurado con cierto éxito en un hotel de esta corte, y cuyo principal encanto—si tal puede llamarse—consiste en que los comensales salen bailando al centro de la sala en los intervalos de uno a otro plato; los señores asisten en traje de calle, y los señoras de americana e de "chaqué".

Novedad tan bien es la introducida en las grandes comidas aristocráticas, en las que con afección costumbre que los caballeros dieran el brazo a las señoras para pasar al comedor; generalmente, al propio tiempo que los invitados se despojaban de sus abrigos en el vestíbulo de la casa, un criado ponía en sus manos una tarjeta a que decía poco más o menos lo siguiente: "Se ruega al señor X de el brazo a la señora Y".

Fues bien, parece ser que esta costumbre ha desaparecido, y ahora las señoras entran solas en la sala del banquete seguidas de los caballeros.

Asimismo oírase muy en boga la costumbre de convidar a comer a un amigo dejándole en libertad de hacerse acompañar por dos comensales más.

Habremos de repetir los melancólicos versos de Jorge Manrique? Como ven ustedes, estamos en plena época de renovación, y ésta no alcanza solamente a las cosas grandes, sino que repercute en las más mínimas.

Aquí del célebre proverbio italiano: "O renovarse o morir". Y volviendo a lo de la panza sale la danza, moda que nos ha traído la "post-guerra", lamentamos amargamente, los que tanto sufrimos con la carestía de la vida, que aquella, la "post-guerra" no nos haya podido traer la moda ansiosa de comer bien y barato. Pero lo que algunos de seguro dirán: Seguimos sin comer, pero divirtiéndonos mucho".

Salomé Núñez y TOPETE.

¿Cuál es el periódico que más ejemplares imprime? EL DIARIO DE LA MARINA.

DE PALACIO

PODRA AUSENTARSE. Por decreto presidencial ha sido autorizado el suplente retirado de Correos, señor Rafael María Campi, para ausentarse por el término de un año del territorio nacional.

NOMBRAMIENTO SIN EFECTO. A propuesta del Secretario de Gobernación el Jefe del Estado ha suspendido un acuerdo del Ayuntamiento de Cabañas por el cual se nombraba al señor Ramón García para el cargo de Auxiliar de aquel Ayuntamiento.

CONCESION SIN EFECTO. Igualmente ha sido suspendido un acuerdo del Ayuntamiento de Cárdenas por el que se concedía al señor Angel Fernández exención de contribuciones hasta el 2 de diciembre próximo, para ejercer la industria de fabricación de jabón.

NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado segundo teniente del Ejército, el oficial supernumerario Rafael Alonso y García.

RETIROS. Se ha retirado del servicio activo de las armas al sargento Rafael L. Isidoria y el también sargento Eustaquio Ponte.

ABONO DE TIEMPO. A los efectos del retiro, 1424 y antigüedad, se ha resultado abonar al sargento músico de la de la Banda del Séptimo Distrito Militar, señor Uldarico Varona Zayas, once meses y veinte y tres días que sirvió en las filas del Ejército Libertador, y que contados como tiempo de campaña hacen un total de un año, once meses y diez y siete días.

CONSIDERACIONES

(Viene de la PRIMERA)

en la vida, Victor Hugo derrotado por un plebiscito y con la sanción de la posteridad a su favor, es una prueba excepcional de que aún en la política, lo que dice o espera todo el mundo, no es, al fin, la verdad que triunfa, ni el vaticinio que se realiza.

Por último, se comprueba en cuanto al porvenir, que no son "los pueblos" videntes, la cortísima familia de los profetas, se ha extinguido por completo. Por eso ahora, lo que dice y espera "todo el mundo" es precisamente lo contrario de lo que realmente pasa, de lo que ha sucedido y de lo que va a acontecer.

La verdad es que las ejecutorias de los caballeros lombardos, que so- lo podían ser leídas por los "Inicia- dos", Casi nunca es verdad.

Banquete en honor del doctor René Acevedo y Laborde

En junta celebrada en la noche de hoy, por la Comisión designada, para el banquete en honor del Dr. René Acevedo y Laborde, se acordó por unanimidad:

"Que en vista del gran número de adhesiones recibidas para este acto y en la imposibilidad de efectuarlo en el "Palacio de Cristal" por no tener en sus salones, espacio para más de trescientos cincuenta a cuatrocientos cubiertos y superando en mucho a esa cantidad las adhesiones recibidas, se ha visto en la imprescindible necesidad de tener que transferir el banquete anunciado para el día 11 del mes actual, con el fin de conseguir local que reúna condiciones para ese objeto.

Para el día y lugar que esta Comisión acuerda se avisará oportunamente. Habana, a 8 de Mayo de 1919. Joaquín Zuballa, Secretario. —Angel Fernández, Presidente. —Larrea Albareda, Tesorero.

12342 10 m y 11 m

R. I. P. El Señor Don Ignacio Nazábal Goicochea. QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 12 DE ABRIL DE 1919. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. Y debiendo celebrarse horas fúnebres por el eterno descanso de su alma, los que suscriben, en su nombre y el de sus familiares y amigos, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al citado acto, que se ha de verificar en la Santa Iglesia de la Merced, el lunes 12 del corriente, a las 9 a. m. a cuyo favor le vivirán reconocidos. Habana, Mayo 10, de 1919. DULCE MARIA HERNANDEZ, VIUDA DE NAZABAL; MARXIMO NAZABAL. C4130 24-10 11-10

NOTICIAS DEL PUERTO

LOS QUE LLEGARON.—UN BARCO CARGADO DE HIERRO, GASOLINA Y MIL CAJAS DE DINAMITA.—HAN LLEGADO HOY OCHO EMBARCACIONES DE TRAVESIAS.—SALE PARA BARCELONA LA GOLETA ESPAÑOLA "PARODI".

"EL MASCOTTE". Procedente de Tampa Key West ha llegado el vapor americano "Mascotte" que trajo carga general y 85 pasajeros de los cuales 49 son chinos. Llegaron en este vapor los señores James E. Rogers, Esperanza y Leonor Arenella, Manuel Salas y señora, Ernesto Sampera, Antonio M. Cornell, Juan M. Escarcá, Mr. George Ross, empleado de la Secretaría de Agricultura, José María Rodríguez y familia, Agustín F. Rodríguez, Amadeo Puyol y otros.

UNA DRAGA. Procedente de Colón, Panamá, ha llegado el remolcador de bandera americana "Tabernilla", que trajo a remolque a la draga de igual bandera "Chagres" que viene destinada a este puerto para los servicios de dragado que se están realizando.

"EL HENRY M. FLAGLER". Conduciendo carga general en 26 vagones ha llegado el ferry "Henry M. Flagler" que sirvió de nuevo para Key West.

UN VAPOR CON DINAMITA. Procedente de Nueva York ha llegado el vapor americano "Bac Far Harbor" que trae carga general, entre ella, heno, gasolina, litro y más de mil cajas de dinamita y pólvora.

LOS QUE EMBARCARON. En el vapor americano "San Jacinto" de la War Line, han embarcado para Veracruz, Progreso y Tampico, el Excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Yucatán, doctor Martín Trischler, Enrique Pérez Castillo, Ramón Luñán, E. H. Jo, José M. Valenzuela, Federico Pérez, Alfredo García, Alonso Escalante, Isidro María, Eufasio Lamadrid y Julio y Pedro Acesta.

LA GOLETA ESPAÑOLA "PARODI" zarpará mañana para Barcelona, después de haber permanecido tres meses en la Habana.

De la Secreta. Ramón Montouto y Santamarina, vecino de 24 de Febrero 32 en Regla, denunció que del carro de que es conductor, que dejó estacionado próximo a un kiosco que existe en el Muelle de Luz, le sustrajeron la suma de setecientos sesenta y cinco pesos, ignorando quién fuera el autor del hecho.

En la Jofatura de la Secreta prestó fianza de cien pesos Emilio del Pino y Duque Estrada, vecino de Lawton y San Mariano, en la Vibora, para responder a la causa que por el Juzgado Correccional de Marianao se le sigue por desobediencia.

Compre el DIARIO DE LA MARINA



Mala Costumbre. Al Niño no se le debe pegar por ningún motivo y mucho menos por resistirse a tomar una purga amarga y desagradable. Las buenas madres purgan a sus hijos con BOMBÓN PURGANTE del Dr. Martí, que toman con placer, porque no sabe a medicina. SE VENDE EN EL CRISOL, NEPTUNO 91 Y EN TODAS LAS BOTICAS.

¡ENAMORADO BOBÓ! Váyale al bulto. La chiquita lo merece. ¿LE TIEMBLA LA VOZ Y LE FALTAN LAS PALABRAS? Vd. es un nervioso, un desgraciado vencido por los nervios, acabará en neurasténico. Tome Elixir Antinervioso del Dr. Vernezobre. Nivelan los nervios, evita la neurastenia, la cura en corto tiempo. SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE

